EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.--Núm. 6.503 | Madrid, jueves 12 de diciembre de 1929 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

De Checoeslovaquia

La obra educativa socialista para 1929-1930

La Academia Obrera, organización central de la educación obrera socialista, ha preparado para este invierno un programa muy minucioso cuya realización se ha retrasado algo a consecuencia de la reciente campaña electoral; pero ya ha comenzado con pleno éxito.

La Academia sostendrá la Escuela superior de estudios socialistas, cuyos cursos se darán cinco veces por semana y serán dedicados este año a la historia económica del siglo XIX, a las diversas formas del movimiento sindical contemporáneo y a la filosofía social. Sesiones de controversia una vez por semana completarán las conferencias de los profesores.

La Escuela superior de los Consejos de fábrica tiene por objeto dar instrucción teórica y práctica a los miembros obreros de esos nuevos organismos sociales, que parecen prometer mucho para el porvenir.

Una Escuela práctica para los oradores y los funcionarios del Partido dará en forma sucinta los conocimientos necesarios a los militantes que no pueden instruirse en otra parte sobre la teoría y la práctica del movimiento obrero.

Una Escuela especial para mujeres, totalmente gratuita, proporcionará a las mujeres y a las jóvenes obreras la instrucción sobre los puntos siguientes: los derechos políticos de la mujer y su papel en la familia, en el Municipio y en el Estado; la educación de la mujer; la higiene de la mujer; la economía doméstica obrera; la alimentación como problema científico y como cuestión práctica. Anejo a la Escuela se dará un ciclo de conferencias sobre temas de actualidad concernientes a los intereses de las mujeres.

Una Escuela popular libre será consagrada especialmente a la biología, a la antropología, a la somatología y a la historia. En una Escuela especial, titulada «Los caminos del Socialismo», personalidades importantes del movimiento obrero nacional e internacional hablarán de su obra de militantes y explicarán los caminos por los cuales han llegado a las convicciones socialistas y cómo ven el proceso ulterior de la constitución del régimen económico socialista. Este ciclo, que abarcará doce conferencias, irá acompañado de una serie de seis conferencias del camarada Macek, profesor en la Escuela de Altos estudios comerciales de Praga, acerca de los principios y métodos de la política social.

Todas estas empresas, acompañadas de series de conferencias educativas, son obra del organismo central de la Academia Obrera. Practicando un sistema de descentralización del trabajo, la Academia prepara en seis grandes Municipios de los alrededores de Praga seis escuelas nocturnas, que darán a quienes a ellas acudan lo más esencial de las materias explicadas en el centro.

En provincias, las Academias regionales están encargadas de elaborar el programa para este invierno con arreglo a las necesidades especiales de cada región.

Por último, la Academia de Praga continúa igualmente su tradición de enseñanza profesional práctica y organiza este año muchos cursos de enseñanza superior de diferentes oficios, así como cursos de lenguas, de taquigrafía, de contabilidad, etc. Pero tampoco olvida que figura en su programa la educación artística de las masas y quiere ser fiel a él. Al efecto organizará una vez por mes representaciones teatrales para los obreros en la Opera Nacional de Praga; una vez por semana veladas artísticas, excursiones y paseos con explicación de las obras de arte visitadas; representaciones gratuitas cinematográficas para los niños, conferencias en las Exposiciones de pintura, etc.

Su rica biblioteca está desde luego a disposición de los obreros, que van a ella en gran número a pedir libros prestados. No olvidando que la jornada de ocho horas y las vacaciones pagadas dan un aspecto nuevo a la cuestión de los ocios obreros, la Academia tiene en proyecto obras de grandes vuelos. El año pasado organizó una excursión obrera y socialista a Francia, a Bégica y a Inglaterra. Los resultados obtenidos la obligan a continuar y la animan a mayores empeños. Muchos viajes de esta clase se emprenderán durante el curso del año próximo a fin de que los obreros puedan ver el extranjero conducidos por buenos guías y a precios asequibles a todos.

G. WINTER

Praga.

El momento político

Sigue ocupando la atención de los periódicos la situación política. En el «A B C» se publicó este interesantísimo suelto, que reproducimos a título de información nada más. Dice así:

La opinión, en estos días, aparece interesadísima alrededor de determinados temas políticos, precisamente aquellos que presuponen el retorno en plazo breve a la normalidad constitucional. En la prensa se debaten estos aspectos del problema como si estuvieran muy próximos, y en las conversaciones, aun de personas completamente alejadas de los intereses públicos, hay un lugar para el comentario y un momento dedicado a la interrogación del porvenir. Hay una especie de intuición popular, que no está avalada por declaraciones oficiales u oficiosas, pero que tiene una extraordinaria fuerza expansiva.

Creemos nosotros que yerran los que creen en un cambio de orientación dentro de las esferas de gobierno. Creemos también que será comunicado y explicado al país en momento oportuno; pero que, precisamente por su importancia, requiere un detenidísimo y asiduo estudio del presidente del Consejo y de los hombres que con él colaboran.

Si nuestras noticias son exactas, en el próximo año estará restablecida en España la normalidad constitucional, no con los trámites anunciados, sino con la apelación al voto de la nación, primero en unas elecciones municipales, luego en las provinciales y más tarde en las generales de diputados a Cortes. ¿Con qué ley Electoral? Para las elecciones municipales y provinciales está determinada en los respectivos Estatutos; para las generales con la reforma, no de la universalidad del sufragio, sino con el cambio de distritos en circunscripciones provinciales y el sistema de «dista». ¿Fechas? Hasta se dan como seguros el próximo mes de febrero para las elecciones municipales, el de abril para las provinciales y el de junio para las generales, con la reunión del Parlamento el 13 de septiembre de 1930.

Si todo esto es así, la Asamblea se reuniría en el mes de enero, examinaría brevemente el proyecto de Constitución elaborado por la Sección primera, y tal vez lo recomendara al Gobierno como ponencia a discutir en las inmediatas Cortes.

Como se comprenderá, este camino decidido y franco hacia el restablecimiento constitucional plantea al Gobierno muchos temas de estudio. Hay que esperar a que el marqués de Estella, en el momento que considere propicio, confirme o niegue estas noticias, que recogemos a título de información solamente, y que han logrado una difusión y una consistencia extraordinarias.

«La Nación» de ayer dedicó su editorial al tema, y su tono es bien diferente al que nos tiene acostumbrados. No afirma ni niega, pero... dice:

Estas son las noticias divulgadas, con más precisos detalles que en días anteriores, por la prensa de la mañana de hoy, y nosotros nos limitamos a recogerlas para que la información ajena no quede sustraída al conocimiento de nuestros lectores.

Pero no queremos ni debemos hacer otra cosa, por muchas razones, la primera y principal porque nuestro carácter imprimiría a lo que dijéramos un carácter de oficiosidad, que no es atribuíble a esas versiones, ya que, según ellas mismas, el plan definitivo del Gobierno en cuanto a medios, fórmulas y caminos para acercarse a la normalidad constitucional no se ha ultimado.

Luego se extiende en otras divagaciones muy fuera de la realidad. ¿De dónde deduce que los trabajadores no desean las luchas políticas? Nosotros, que vivimos permanentemente en contacto con el pueblo trabajador y productor, podemos decirle que se equivoca en su afirmación. Hay en el pueblo trabajador y productor un vehemente deseo de intervenir en la administración pública para orientarla de manera que satisfaga las necesidades de su vida colectiva y familiar. Pero además de esto que nosotros decimos están ahí las opiniones de los periódicos, que hoy son el único órgano de expresión de que dispone el pueblo, demostrándole a «La Nación», con su unanimidad al apreciar la situación política, su equivocación. Y si hubiese manera de hacer una consulta sobre esto—aquí sí que estaría bien aplicado el plebiscito, hecho con las necesarias garantías de que iba a ser respetada la voluntad popular—, quedaría plenamente demostrado cuanto venimos diciendo.

¿Cómo ha de volverse a la legalidad? ¿Y a qué legalidad? ¿A la anterior? ¿Constitución? «El Debate» quiere que se haga todo con parsimonia, sin prisa; nosotros, por el contrario, creemos que urge resolver la situación. Urge constituir los Ayuntamientos y las Diputaciones con arreglo a la voluntad del sufragio popular, y conviene convocar elecciones generales de carácter constitucional para dar al país la situación de derecho público que el mismo quiera.

Según las opiniones de los propios órganos periodísticos de la derecha, el proyecto de Constitución de la Asamblea no es viable, cosa que quedó bien demostrada en el análisis público que hicieron los periódicos de él; la Constitución del 76 no la defendieron más que unas cuantas personalidades conservadoras, y muchas de ellas diciendo que había que incluir en aquélla algunas reformas.

Todo ello plantea la necesidad de hacer una nueva Constitución, esta es nuestra opinión, o revisar profundamente, con un criterio moderno, la del 76.

Nuestro punto de vista, como socialistas y republicanos, es bien claro. No creemos necesario repetirlo ahora. Sólo diremos que cada vez nos afirmamos más en nuestro criterio, y que España no tendrá resueltos sus problemas en tanto no lo acepte.

La viuda de Jaurés regala a la ciudad de Albi un busto del gran tribuno

PARIS, 10.—La viuda del inolvidable Juan Jaurès ha enviado al alcalde de Albi, camarada Lorenzo Camboulives, una sentida carta, en la cual, invocando el recuerdo de su esposo y de su hijo, que tanto querían y admiraban a la ciudad, ofrece a ésta un busto del gran tribuno, ejecutado en yeso por el escultor Gabriel Pech.

El camarada Camboulives ha contestado a la viuda de Jaurès agradeciendo el valioso regalo en nombre de la Municipalidad.

Asteriscos

Rusia en España

Al socaire de la Exposición Internacional de la bella ciudad del Mediterráneo, Rusia ha hecho su aparición en España. La noticia vale un comentario. Para quienes juzgan que Europa no encontrará su ritmo cabal si se obstina en desconocer a Rusia, en apartársela, como una pesadilla, la noticia puede tener un alto sentido. ¿Qué Rusia es la que hace acto de presencia en Barcelona? Desgraciadamente, nuestra respuesta los entristecerá. La Rusia que hace su aparición en la ciudad condal es la Rusia de los tiempos anteriores a la revolución, es decir, una Rusia inexistente, una Rusia que, por las trazas, no volverá a reaparecer. Todavía es más desconsoladora la noticia. Coexisten, como se sabe, en un mismo país naciones diversas y antagónicas. En la época del zarismo no todo era vil y despreciable en Rusia. Había, con todo, unas masas proletarias que trabajaban; unos centros intelectuales que perseguían, con ese hondo y recatado heroísmo de los auténticos hombres de ciencia, quimeras saludables para la Humanidad, corroída por enfermedades sin tratamiento ni cura; escritores a caza diaria de la belleza, o, más ambiciosos, de la justicia. Había todo eso y mucho más. El más desafecto a la Rusia oficial, zarista, podía, sin menoscabo de sus convicciones, correligionar con esa Rusia eterna y perdurable. Pero no es ésa la Rusia que puede conocer el curioso en Barcelona. Es, precisamente, la otra Rusia. La no estimable.

Con el nombre de Casa rusa, lo que se ha inaugurado en Barcelona es un "cabaret". Es iniciativa de un coronel ruso, Arista Tochtenberg, y de un aristócrata español. Su antecedente está en las Casas rusas que ya existían en París, Niza y Ostende. "Su decorado—dice la noticia—es exótico, y la Casa ha sido acogida por el gran mundo muy favorablemente, al extremo de que se gestiona de las autoridades que el establecimiento no se cierre de noche, al menos mientras dure la Exposición." En cierto modo, el espectáculo de estas Casas rusas sirve para tener una idea remota de lo que fuera Rusia en los buenos tiempos de la aristocracia. En algunos detalles pequeños se trata de recordar aquellos esplendores. Esta Casa rusa barcelonesa ha dispuesto para sus clientes un servicio especial de champán, con derecho a romper la copa una vez utilizada. ¡Buen detalle! ¿Dónde está Eugenio d'Ors, el pequeño Sócrates español, que no se alza contra ese atentado al trabajo? Recuerde el lector la bella forma de las copas del champán. Son por sí mismas una delicia para los ojos. Cuando el cristal es bueno, y ello es frecuente tratándose de copas para ese vino, es un placer acariciar la copa, arrancarle una vibración. ¿De cuánto esfuerzo se ha necesitado para encontrar esa forma? ¡Qué más da! El grupo de aristócratas que pueda gozar del exotismo que esta Casa rusa promete, adquieren, con el champán, el derecho a destrozar la copa, para remedar el gesto de los grandes duques rusos, que, rodando escaleras abajo, fué más tarde gesto plebeyo en los señoritos españoles, que se autorizaban en sus borracheras acabar con todo lo existente.

Esta Casa rusa de Barcelona no es, en definitiva, otra cosa que una excrecencia de la vieja Rusia finiquitada. Vale, pues, como antecedente; pero, con todo, sería de desear que, puestos a tener en España algo de Rusia, tuviéramos, no una casa de placer estúpido para aristócratas y burgueses, sino algo distinto a eso. Una casa, un pabellón en el certamen barcelonés donde amigos y adversarios, apologistas y detractores, pudiéramos estudiar, con datos directos, lo que es hoy Rusia desde el punto de vista del trabajo, de la especulación intelectual. Y si se niega ese derecho a la Rusia de hoy a causa del no reconocimiento, habría que proceder de igual manera con los que toman el nombre de Rusia para establecer un "cabaret". Posiblemente, nuestra sensibilidad nacional se sentiría contrariada si a un cualquiera se le ocurriese mañana abrir en una capital europea una Casa de España advocada a la juerga y al vicio, que no otra cosa es esa Casa de Rusia que se ha abierto en Barcelona.

Julián ZUGAZAGOITIA

TRINOS

Nocturno de noviembre

Los chopos del camino,
bajo el agua y el viento,
hacen sonar sus palos...
Esqueletos
que, al vendaval, ensayan
la danza de sus huesos.

Sobre la torre mocha
un pájaro agorero,
con el siniestro pico,
marca, burlón, los tiempos.
Y la bruja sabática
que pernocta en Morenglos,
el halda arremangada, por los charcos
hace las reverencias del minueto...

Su amante «Caracuel», rojo bandido,
tiene un caballo negro
que ve el oro brillar en las tinieblas
con sus ojos sangrientos.
Las furias en las crines
y en los cascos el viento,
hace arder los guijarros
con estrellas de fuego.

En el Molino Blanco
se enfurecen los perros;
y la atrancada puerta
tiembla en los goznes viejos.
El agua va pasando;
la piedra va moliendo,
y en las antigua escopeta
está el plomo despierto.
El molinero, inquieto a la maquila,
mal descabeza un sueño.
... ...

María, echa una aliaga
que nos alegre el fuego.
Daca la miel con nueces,
daca del vino nuevo...
Queriendo tú, el tesoro
que tienes en el pecho
no hay ladrón que nos robe...
¡Deja que brame el viento
y «Caracuel» cabalgue...
Ven que te cuente el cuento
de las eternas noches
y los eternos sueños...

Jorge MOYA

El Cristianismo y el Socialismo

«Heliófilo», el fino ironista que en «El Sol» escribe, a veces con mucha agudeza, charlas al mismo Sol, ocúpase ayer del caso del cura Usero que en El Ferrol hizo manifestaciones socialistas, diciendo que se afilió al Socialismo porque es en este ideal donde se batalla por la aplicación de las ideas del mártir del Gólgota.

En esta ocasión le ha fallado la ironía y ha escrito—¡perdón!—una impertinencia.

En primer término afirma: «Es mucho decir. Habría que remozar algunos preceptos. Por ejemplo: "Amaos los unos a los otros... en cuanto termine la lucha de clases".»

«Heliófilo», al parecer, no se ha enterado aún—él, que se entera de tantas cosas—que el Socialismo no es la causa de la lucha de clases, sino la consecuencia, el efecto. Quien fomenta la lucha de clases y divide a los hombres y hace que éstos luchen unos contra otros es el capitalismo, no el Socialismo. Nosotros somos las víctimas, y los capitalistas, a quienes defiende «Heliófilo» con su prosa sutil y amena, los victimarios.

Y sigue diciendo el autor de «Charlas al Sol»:

«Puede que en el Socialismo haya más sustancia cristiana que en cualquier otra teoría política o económica. Pero el Socialismo tiene un objetivo demasiado inmediato. Quiere hacer a los hombres felices aquí abajo, en esta vida impura y deleznable, sin preocuparse del más allá. Le importan poco las cosas espirituales. Le desvela más el precio de la carne que la resurrección de la carne.»

Tiene razón, en parte, en lo que dice en este párrafo «Heliófilo». El Socialismo es una concepción filosófica que quiere conquistar la mayor felicidad posible para los hombres en la Tierra. No nos interesan ciertamente las cosas de la otra vida, por aquello de ¿y si luego resulta que no existe? Además, que allí, si realmente existe esa otra vida de que nos hablan, es de suponer que haya ya establecido un régimen de estricta justicia, de cuyos beneficios estamos seguros que gozaremos.

Pero ¿qué quiere decir «Heliófilo» cuando afirma que nos interesan poco las cosas espirituales? ¿Se refiere sólo a los dogmas religiosos o va más allá con su sutil intención? Porque si se refiere exclusivamente a los religiosos, tiene razón; pero si quisiera decir que no nos interesan las cosas que afectan a la actividad espiritual, o sea a los placeres de la cultura, le diremos que se equivoca. Porque entre nuestros afanes, como socialistas, figura en primer término la cultura. Y si batallamos porque los trabajadores realicen una jornada menos larga y fatigante, y que tengan mejores casas para vivir, más pan, más carne, mejor vestido, es porque sólo así se está en condiciones de adquirir cultura y comprender las cosas del espíritu. A quien no le interesan, al parecer, estas cosas es al capitalismo que defiende «Heliófilo» con su brillante prosa.

Y vamos a lo que consideramos algo impertinente. Dice:

«Pero también las otras teorías políticas y económicas quieren hacer a los hombres felices. Actualmente se ensayan en Europa muchas de ellas. Hasta ahora sólo se sabe que han servido para hacer felices a los hombres que se encargan de hacer felices a los demás.»

Sin duda, «Heliófilo» se refiere en estas líneas a sus viejos correligionarios políticos. Y si es así, nosotros no nos atreveríamos a contradecirle.

Conferencia de Trifón Gómez

El próximo domingo, día 15, a las seis y media de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, se celebrará una conferencia. correspondiente al curso organizado por la Juventud Socialista Madrileña, en la que nuestro querido camarada

TRIFON GOMEZ

desarrollará el tema siguiente:

«LA POLITICA Y EL MOVIMIENTO OBRERO»,

tema lleno de sugerencias, que cobra un interés de primer orden dada la actual situación política española.

Suscribíos a EL SOCIALISTA

Carta de Bélgica

TERMINO LA COMEDIA

Conforme habíamos previsto, la crisis ministerial no ha sido más que una vulgar comedia. Había desacuerdo entre los liberales acerca de la cuestión lingüística reclamada por los católicos flamencos. Los liberales valones se negaban a complacer a estos últimos, pero estaban unánimes en reclamar la supresión de la sobretasa. Ahora bien, dicha supresión no podía obtener mayoría más que si los católicos flamencos votaban. ¿Y entonces?

Es muy sencillo. Dimitió el Gobierno la víspera del Congreso liberal. En éste los ministros liberales, que deseaban vender su alma por una cartera ministerial, preguntaron a los delegados si querían la supresión de la sobretasa. «La obtendréis—dijeron—si votáis la flamenquización de la Universidad de Gante.» Y después de mucho hablar, el Congreso votó una resolución muy vaga, pero que daba satisfacción a los católicos flamencos.

Y el Gobierno se ha reconstituído con los mismos hombres que el anterior y manteniendo cada cual las atribuciones que tenía antes de la crisis.

El arreglo ha quedado hecho; pero ¿por cuánto tiempo? Difícil es decirlo, aunque no creo sea mucho.

El Gobierno se presentará el martes en el Parlamento, donde hará la declaración ministerial, y seguidamente comenzará el debate.

HACIA LA PAZ

Una señal más de que a pesar de todas las dificultades marchamos hacia la paz. El último soldado belga acaba de abandonar el territorio alemán de Renania. Es el final de la ocupación belga, ocupación contra la cual únicamente el Partido Socialista había alzado su voz.

Las negociaciones de paz proseguirán ahora en otro ambiente.

Los ingleses se han ido también, y no tardarán mucho en hacerlo los franceses, con lo cual la población renana podrá vivir libremente y en paz.

LA VICTORIA DEL SINDICATO NACIONAL

El Sindicato Nacional es la organización afiliada a la Comisión Sindical Socialista y que agrupa a los ferroviarios y al personal de correos, telégrafos, teléfonos, aviación y marina.

El ministro socialista Anseele había instituído Comisiones sindicales en todos estos departamentos.

Como por desgracia hay tantos Sindicatos, decidió que cada uno de ellos presentara una lista de candidatos y que todo el personal votara la candidatura de su preferencia. Cada Sindicato tendría derecho a un número de delegados proporcional al número de votos obtenidos.

Ahora acaban de celebrarse las elecciones y nuestro Sindicato ha alcanzado una gran victoria.

He aquí el resultado para los servicios de telégrafos y teléfonos:

	Votos.
Sindicato liberal	128
Sindicato cristiano-flamenco.	256
Sindicato cristiano	1.217
Federación general de funcionarios y empleados	1.471
Sindicato Nacional	**6.280**

En la Secretaría general, donde hay altos funcionarios y empleados, también se ha obtenido el máximo de votos, 189.

Lo mismo ha ocurrido en la marina, donde el Sindicato Nacional ha alcanzado la mayoría con 1.242 votos para la Comisión Sindical.

Como se ve, ha sido un éxito resonante para nuestros amigos.

J. VAN ROOSBROECK

Bruselas.

AYER Y HOY

La casa en Roma

II

La actuación de los romanos en la cuestión de la vivienda, no obstante la sabiduría jurídica que se les atribuye, nunca fué más que un conjunto de errores, desatinos y fracasos, reproducidos luego tercamente por los continuadores de su espíritu.

Bien muerto está lo pasado, pero todavía no es inútil reproducir a grandes resgos el panorama histórico de cierta época, puesto que la confrontación de antiguos y modernos acontecimientos aún puede proporcionarnos importantes enseñanzas.

Retirados al Aventino los plebeyos como protesta contra la carencia de suelo edificable, la parcelación de aquel terreno conforme a la Ley Icilia, dada el año 456 antes de Jesucristo, fué sólo un alivio momentáneo, porque la política metropolitana de centralización continuaba atrayendo a la ciudad una considerable muchedumbre de desocupados, convertida después en verdadera irrupción cuando, al mediar la segunda centuria de la Era Cristiana, estalló la gran crisis monetaria que arruinó a la mayor parte de la población rural, como refiere Tácito.

Ya bajo el Imperio los plebeyos habían ido siendo gradualmente expulsados de su anterior emplazamiento para hacer sitio a las espléndidas moradas de los ricos.

Los pobres buscaban refugio hacia la Régola y el Transtevere, cobijándose en inmundos conventículos sin chimenea, sin agua, sin aire y, sobre todo, sin luz. El poeta Juvenal llamaba al arriendo de estos mechinales «condúcere tenebras» (alquilar tinieblas).

Había quien buscaba alojamiento en sótanos (fornices) y quien arreglaba su yacija bajo una escalera (subscalaria).

Séneca hablaba de «la inmensa muchedumbre para quien no tiene casas la ciudad», y es innecesario hacer notar que el precio de los terrenos, y como consecuencia el de los alquileres, iba siempre creciendo en relación con el aumento de demanda.

Por una modesta vivienda de cuarenta metros cuadrados solían pagarse, antes de César, tres mil sextercios anuales de alquiler. Bajo Caracalla había ya subido el precio a quince mil.

En cuanto a los terrenos, antes sin valor, la expropiación de noventa mil metros cuadrados para la construcción de los Foros Imperiales costó, en cifras redondas, cien millones de sextercios; es decir, cien millones de reales.

Por entonces los mejores edificios eran, exactamente igual que ahora, los construídos «para que no viva nadie»: templos, circos, museos, parlamentos, teatros, palacios de justicia, etc.

Existía la industria de los subarriendos: «coenaculáriam exercere», como lo llaman las Pandectas; y había subarrendatarios de segundo grado por pisos y de tercero por habitaciones. Cada intermediario, como es consiguiente, añadía un recargo importante al precio primitivo.

Era costumbre que el inquilinato comenzara en las Calendas de julio, y, para aprovechar la continua alza de las rentas, no solía otorgarse más que por un año.

El alquilador entregaba una fianza, y sobre su ajuar declaraba la ley una hipoteca tácita para garantía del arrendador.

Conocida ya la situación en líneas generales, veamos ahora sus efectos.

Desde el mismo instante de la repartición del Aventino había ya mucha gente desprovista de dinero para edificar, y el Estado comienza a escuchar los primeros requerimientos de auxilio. Se construyen casas «con el auxilio del Estado», pero las casas construídas van luego cayendo en poder de los más ricos propietarios, y pronto otra considerable muchedumbre llegó a encontrarse sin recursos para pagar el alquiler.

Comienzan los desahucios colectivos y se promueve un alboroto formidable.

Los deudores, instigados y capitaneados por Marco Celio Rufo, exigen que se les perdonen los atrasos y que así se declare en una ley. Los propietarios, naturalmente, se oponen. Cunde la agitación, y cuando, por último, trasciende ya a la calle en forma de motín, da una carga la caballería de Servilio Isáurico, y la plebe se desbanda y Marco Celio muere fugitivo. Queda provisionalmente restablecido el orden, pero no por eso se apaciguan los espíritus.

Poco después el tribuno Dollabella reorganiza a los alborotadores y la lucha se reanuda en la vía pública a estocada limpia. El incendio destruye barrios enteros, porque en Roma las casas construídas de «tente horno mientras cobro» ardían como la yesca.

Por fin va a ponerse a votación la ley pedida, y el pueblo, para asegurar el éxito, invade el Foro y le rodea de trincheras. La caballería de Antonio da otra carga y dispersa a los sublevados, pero el motín sigue rugiendo.

César otorga la condonación de un año a los alquileres menores de quinientos sextercios anuales. Esto no impide la reproducción de las luchas y de los incendios en tiempos de Octavio. Era el cuento de nunca acabar, ¡y la población seguía creciendo!

La necesidad de un cambio de procedimientos promueve el curanderismo legislativo. Puesto que no hay bastantes casas y hace falta que las haya, se prohiben los derribos, se prohibe la especulación sobre terrenos, se autoriza la confiscación particular de los solares vacantes. Puesto que, por otra parte, sobra gente, hay que tratar de echarla y de impedir que venga más.

Se ofrecen distribuciones gratuitas de terrenos en el campo; pero los plebeyos siguen prefiriendo las de trigo en la ciudad. ¿Para qué he de ir al campo a sudar por lo que aquí me dan de balde?

Se emprenden guerras sólo para enviar a ellas los excesos de población. Se fundan colonias con el mismo objeto y hasta se acude a medidas francamente brutales.

El año 96 antes de Jesucristo la Ley Licinia ordena expulsar de Roma a todos los advenedizos latinos e italianos. Cuarenta años después la Ley Papia decreta la expulsión de todo el que no esté amparado por el derecho de ciudadanía.

Puesto que el arrendatario continúa clamando contra el arrendador, la legislación consiente, al cabo, en otorgar algunas garantías al primero, principalmente en cuanto a la estabilidad. El arriendo sólo puede rescindirse, aparte de las causas generales en todos los contratos, por abuso de la cosa, por necesidad de obras urgentes o por verse precisado el dueño a ocupar el local alquilado.

Y, sin embargo, todo eso resultaba inútil, como inútil ha sido querer resucitarlo ahora como novedad.

Persistían la falta de espacio, la escasez de construcciones, la explotación de los subinquilinos, la especulación sobre solares y la afluencia de inmigrantes, a quienes ni siquiera retraía el temor a la carestía de la vida, porque si ciertamente allí era cara, en otra parte era imposible para ellos.

Llegó la invasión de los bárbaros sin que la situación hubiera mejorado en nada.

Los más célebres jurisconsultos se habían pasado siete siglos manoseando la cuestión sin acertar a dar una en el clavo, porque lo necesario para resolver cuestiones de esa índole no es ser maestros en Derecho, sino maestros en Economía; y cuando a quince siglos de distancia reaparece el problema en la misma forma aguda y con idénticos procedimientos, se intenta combatir sus efectos visibles y no su causa ocasional. Los elementos sociales que presumen de mayor cultura siguen, por lo visto, confiando en la eficacia curativa de artificios cien veces ensayados, fracasados y desprestigiados desde la expulsión de los tarquinos.

Con el intento de hacer frente a la escasez de habitaciones se han ofrecido préstamos baratos, se han creado Empresas y Cooperativas de edificación, se ha limitado por reales órdenes el alcance de derechos indiscutibles en el terreno constitucional y se han introducido privilegios, cargas y sanciones imprevistas en el orden jurídico establecido por los Códigos; pero el caso evidente es, por ejemplo, que en Madrid siguen faltando veinte mil viviendas, o sean muchas más de las que tiene, mientras que, ejemplo contrario, una reforma aparentemente leve de la legislación fiscal fué suficiente para promover en Nueva York la construcción de cincuenta mil nuevas viviendas en los solos diez años siguientes a la firma de la paz.

Julio SENADOR GOMEZ

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura

EN MEMORIA DE PABLO IGLESIAS

ACTOS CONMEMORATIVOS EN PROVINCIAS

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 11.—Organizada por el Comité de la Agrupación Socialista y por la Junta administrativa del Centro Unión General de Trabajadores se celebró una interesante conferencia, a cargo de nuestro estimado correligionario Manuel Albar, para conmemorar el cuarto aniversario del fallecimiento del propulsor del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, Pablo Iglesias.

Desde mucho antes de la hora anunciada aparecía el salón abarrotado de compañeras y compañeros, que, ávidos de conocer los rasgos y ejemplos de la vida austera del Maestro, habían acudido a nuestra Casa.

Presentó al conferenciante el presidente de la Agrupación Socialista y del Centro Unión General de Trabajadores, camarada Bernardo Aladrén, que empezó dedicando un sincero recuerdo al ilustre fallecido, y con palabras llenas de emoción y fe socialista concedió la palabra al camarada Albar, quien disertó sobre el tema «El ejemplo de un hombre».

El amigo Albar empieza recogiendo palabras de Aladrén, y dice que no solamente siguiendo una costumbre general de cortesía, sino que representa al mismo tiempo el cariño y el afecto que a todos los camaradas profesa, y con los que tantas horas de trabajo ha compartido durante su estancia entre nosotros. Traigo—dice—un saludo cordial del camarada Besteiro para todos vosotros, quien ha sentido no poder venir a Zaragoza en este día, como hubiese sido su deseo.

Del ejemplo de Iglesias dice que, por carecer de méritos para recordar las inmensas virtudes de su vida, no le será fácil hacer la apología de las mismas. Quiero señalar la huella profunda que Iglesias dejó en la política nacional, de quien tanto se ha hablado y se ha injuriado injustamente, para reconocer luego su grandeza cuando los tiempos vienen a darle la razón. Iglesias fué, sin duda alguna, la figura más representativa de la política española, y a este efecto recuerda con emocionantes palabras la incorporación de Iglesias a la política, en tiempos de la Restauración, comparándolo con Costa, que supo definir el siglo XIX. Entre esas dos fechas se ha señalado en la Historia de España la verdadera trayectoria a seguir, haciendo ver a la opinión pública de su tiempo que la política en España no ha sido obra más que de camarillas, donde creaban el porvenir de España. Así se resolvían las cuestiones en la vida nacional, frente a los intereses del pueblo.

Habla de las distintas sublevaciones habidas en otros siglos, y se detiene especialmente en la de 1868, que si bien se hizo la revolución, nada resolvió de por sí. Se ha cerrado un ciclo de Historia en que la libertad ha sido vencida tantas veces como ha triunfado, pues a través de los pronunciamientos se han visto triunfantes a los que antes fueron vencidos. Hay una crisis general en toda la vida española. El pueblo ha estado demasiados años al margen de la política, y así es como se ha jugado con su destino. En esa época surge Iglesias, quien al organizar el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores se reveló en ellas tal como es, y en ese ambiente general de cansancio nacional significa una corriente vital de esas tradiciones caídas en desuso.

Pasan los años y el Partido Socialista adquiere vigor y fuerza contra un ambiente desfavorable. Pero esto no arredra a Iglesias, y a pesar de todo empieza, junto a aquel grupo de héroes, a hacer la propaganda que requerían las ideas socialistas. Y así hemos podido decir que cada impulso que llevaba, lo mismo los liberales que los carlistas no comprendían entonces que algo grande y nuevo había surgido en la vida española. En ese ambiente y contra toda oposición prospera el Partido Socialista, e Iglesias, que es el que más sacrificios realizó, prende en él las virtudes de aquel puñado de propagandistas.

Enumera las censuras de que era objeto Iglesias en aquel ambiente político inmoral que le rodeaba, por lo que el Maestro tenía que imponerse a todo aquello como algo nuevo para imponer una disciplina férrea, pues era obligada tal dureza ante la inmorealidad que le rodeaba.

Han pasado los años y el Partido no conserva la rigidez que le impusiera Iglesias, ya que, lo mismo los hombres que las circunstancias políticas, están determinadas, pues a medida que se incorporaba el ritmo de la vida, todo iba sufriendo transformación. Pero queda siempre como algo inmutable el caudal riquísimo de fuerza humana, de honradez, tras cuyos valores se conservan íntegros nuestros postulados.

Cuando murió Iglesias pudo morir con la tranquilidad de orgullo por ver por buen camino, bien formadas y orientadas las organizaciones que él creara, y si alguien quisiera tocarle ni un solo pelo, quedaría destruído antes de romperse un solo diente. Conserva, pues, el Partido Socialista las virtudes de que supo revestirlo Iglesias, y eso es la esencia más rica, y eso le garantiza al Partido Socialista su porvenir.

La España de hoy no es mejor que la de ayer. Es el drama grande de la política española. Y nos encontramos con que ninguno de aquellos problemas que previó Iglesias ha sido resuelto.

Hay una España que España no conoce. El pueblo español ha sido utilizado como masa maleable, sin que jamás obrase por cuenta propia. Fué tal la cobardía de los liberales, que causa verdadera pena leer las páginas de la Historia.

urge,

que hagamos examen de conciencia, trazándonos una senda segura, como ha dicho el doctor Marañón.

Se trata ahora de que sientan los españoles la política; que, contra lo que se afirma, siempre ha faltado en España; por eso urge conseguir que se incorporen al movimiento político, al ritmo de la vida. Hay que hacer que la política sea algo indispensable, por ser una cuestión de ideas, de las cuales brota la ruta a seguir; interesa mucho, por lo visto, que los españoles sigan alejados de la política, y entre tanto esa legión de propagandistas españoles que les ha proporcionado la abstención no reconocen su estruendoso fracaso.

El liberalismo en España fracasó porque no hubo nunca nada liberal. Habla del régimen de propiedad, y dice que sólo por procedimientos reprobables se han acumulado tan inmensas fortunas. Analiza a grandes rasgos la verdadera situación de los elementos de la tierra, demostrando grandes conocimientos en los problemas que estos camaradas tienen planteados desde hace muchos años.

Dice que debido a la neutralidad del pueblo se hace lo que se quiere con éste, por la ausencia del mismo en la política nacional. Por eso, cuando el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores emprendieron esa admirable labor de propaganda para educar y enseñar al obrero del campo, hubo de merecer el aplauso de todos los adheridos.

No es cierto, como se ha dicho por ahí, que el Partido Socialista no se preocupe más que de sus problemas de clase. Todos los problemas que se plantean en la vida española interesan por igual a nuestro Partido. De ello buenas pruebas tiene dadas. En un país donde cada cual ha vivido atento a su negocio, el Partido Socialista es una garantía para la vida humana. Por eso seguimos a Iglesias. De aquí la necesidad absoluta de intervenir en la vida activa de la política...

Todos están equivocados por esas propagandas abstencionistas, y con ello adquieren una grave responsabilidad ante el porvenir.

En párrafos llenos de fe socialista describe admirablemente cómo la juventud se va incorporando al movimiento político y cómo esto le da acceso a percebir los importantes problemas que se hallan pendientes de solución en España y fuera de olla.

Esa identidad entre el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores está plasmada en la obra de Iglesias, pues nadie como él dió lecciones tan hondas de civilidad, de que siempre ha carecido España.

Por eso, los actos que hoy se celebren son el cariño y homenaje que se rinde a una figura gigante, que siempre tendrá entre nosotros el recuerdo merecido. Una ovación cerrada ahogó las últimas palabras del camarada Albar.

Antes de empezar el acto, la Juventud Socialista repartió entre la numerosa concurrencia abundantes hojas del artículo de Marañón «El único camino».—El duende rojo.

En Badajoz.

BADAJOZ, 11.—Para recordar y enaltecer la figura de Pablo Iglesias se celebró en nuestra Casa del Pueblo una conferencia brillante, elogiosa para el Abuelo, conferencia llevada con tanto calor y maestría por nuestro compañero Rodrigo Almada, que resultó conmovedora en algunas ocasiones, enérgica, humilde en otras y en todo momento instructiva.

Presidió el camarada Narciso Vázquez, y asistió como delegado del Gobierno el jefe superior de policía de Badajoz.

Numerosos estudiantes de la Escuela Normal tuvieron la delicadeza de venir a la Casa del Pueblo atraídos indudablemente por el afecto y el respeto al profesor y compañero Rodrigo Almada. Pero también, hay que reconocerlo, muchos estudiantes, curiosos ante los problemas de nuestra patria (que son una consecuencia de los problemas universales), se acercaron a la Casa del Pueblo interesados por conocer lo que se siente, lo que se quiere y rechaza en nuestro programa.

Es un síntoma halagador que día a día la juventud se apasione y entusiasme por resolver los problemas que tan hondamente sentimos los socialistas.

La conferencia terminó con unas palabras del compañero Vázquez, atinadas, difusivas de la táctica del Partido, de la política del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores, que nosotros aplaudimos con el cariño que estudiantes y trabajadores lo hicieron a tan dignísimos camaradas.—R. de C.

En Puenteareas.

PUENTEAREAS, 11.—En la tarde del 9 del actual celebróse en el Centro Obrero de esta localidad, cuyo salón de actos se hallaba abarrotado de público, el cuarto aniversario de la muerte del glorioso y nunca bastante llorado maestro Pablo Iglesias.

El compañero Benito Casasnovas fué el primero en el uso de la palabra, señalando varios hechos de la vida política de Pablo Iglesias, haciendo destacar algunos rasgos de aquel temperamento indomable, de aquel carácter que supo imponerse y triunfar aun en los momentos más difíciles y de mayor peligro.

Refirióse luego a las vicisitudes, a las persecuciones y obstáculos que hubo de afrontar en los primeros tiempos de la organización del Partido, obstáculos que hubiesen hecho flaquear el espíritu mejor templado.

Terminó el compañero Casasnovas diciendo que el mayor tributo, el mejor homenaje es ayudar a EL SOCIALISTA, comprándolo y leyéndolo todos los días, y el que no pueda todos los días, tres, dos, una vez cada semana, y así llegará a ser lo que nuestro venerable Iglesias deseaba: el mejor diario del país.

Al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Síguele en el uso de la palabra Waldo Gil, quien al levantarse es objeto de una cariñosa ovación. Comienza agradeciendo las frases de afecto que tuvo para él Benito Casasnovas y hace manifestaciones de sincera simpatía hacia la organización obrera de este pueblo, cuya pujanza y cohesión reconoce y aplaude.

Extiéndose luego en muy atinadas consideraciones, haciendo una larga enumeración de datos relacionados con la vida del inolvidable Abuelo desde su niñez, siendo frecuentemente interrumpido por los aplausos de la concurrencia.

Su extenso y magistral discurso, que apremios de tiempo y espacio impídemos reseñar con la amplitud debida, ha sido un triunfo indiscutible de nuestro camarada.

Agradecemos a compañeros y amigos su valioso concurso y encarecemos a unos y otros, como lo hicieron los oradores, la lectura y más eficaz propaganda de nuestro valiente órgano EL SOCIALISTA.

En Cheste.

CHESTE, 11.—En el Centro Obrero Socialista «El Avance» de esta población se ha celebrado un importante acto en memoria de Pablo Iglesias, en el que tomó parte con su peculiar acierto el camarada Molina Conejero, que fué muy aplaudido por la gran concurrencia que acudió al acto, organizado por el Centro de Propaganda e Información social de la provincia de Valencia.

Presidió el acto el que lo es del mencionado Centro obrero. Los compañeros de Cheste quedaron muy satisfechos del éxito de su homenaje al Maestro, cuya fecunda semilla está dando sus frutos en toda España. Nuestra felicitación a los bravos camaradas de Cheste.—Iranzo.

En Reinosa.

REINOSA, 11.—Celebróse en el Centro Obrero una interesante reunión, que estuvo concurridísima, asistiendo muchas mujeres y niños, para conmemorar el IV aniversario de la muerte del maestro Pablo Iglesias.

El compañero Antonio Ramos, en un admirable discurso, explicó la vida de Iglesias y su actividad política y sindical.

El camarada Roa leyó unas poesías dedicadas a Iglesias y a sus colaboradores en la formación de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista.

Ambos camaradas fueron muy aplaudidos.

Se hizo una colecta a beneficio de EL SOCIALISTA, recaudándose 22 pesetas.—J. Fernández.

En Palencia.

PALENCIA, 11.—La Agrupación y la Juventud Socialista celebraron una interesante velada para conmemorar el IV aniversario del fallecimiento del maestro Pablo Iglesias.

El compañero Asurio Herrero pronunció un interesante discurso ensalzando la personalidad de Iglesias y su obra política y social, y el camarada Nicolás Morata leyó unas poesías del camarada Seisdedos.

El Cuadro artístico puso en escena «Los gavilanes», interpretándolos muy bien. El público les aplaudió mucho, haciendo salir a los intérpretes muchas veces a escena.

El público hizo grandes elogios de la labor del Cuadro artístico y de nuestro compañero Mariano R. Colmenares, que lo dirige.—Eusebio Pérez.

En Vallecas.

VALLECAS, 11.—En el cine Tirso de Molina, de esta villa, celebróse el día 9, por la noche, un interesante acto público para conmemorar el cuarto aniversario de la muerte de nuestro camarada Pablo Iglesias.

Presidió el compañero Antonio Arias y pronunciaron interesantes discursos los camaradas Hildegart Rodríguez, Enrique Santiago y Trifón Gómez.

En sus discursos, además de ensalzar la figura venerable del Maestro, hicieron una brillante exposición de los ideales socialistas.

El numeroso público, entre el cual había muchas mujeres, aplaudió con entusiasmo a los oradores.

A la salida se recaudaron 18 pesetas para EL SOCIALISTA.—H. Arias.

En Madridejos.

MADRIDEJOS, 11.—Como teníamos anunciado, celebróse en el Centro Obrero, el día 8 por la noche, con extraordinaria concurrencia, una velada necrológica en honor de Pablo Iglesias.

Presidió el compañero Eduardo García e hicieron uso de la palabra, pronunciando elocuentes discursos encomiásticos de la obra del Maestro y de divulgación de las ideas socialistas, los compañeros Juan García, Darío Arias, José Serrano y Alejandro Merino.

Sus discursos fueron aplaudidos con entusiasmo.—Francisco Gutiérrez.

En La Coruña.

LA CORUÑA, 11.—Con numerosa concurrencia se celebró el lunes último la reunión conmemorativa en honor del que fué guía de todos los oprimidos por la clase capitalista y bienhechor de toda la Humanidad, nuestro nunca bien ponderado maestro Pablo Iglesias Posse, en el IV aniversario de su muerte.

Dió principio el acto a las siete y media de la noche, y lo presidió el camarada Manuel Fernández Peinado, explicando su objeto, que no era otro que rememorar una vida para nosotros nunca desaparecida.

Acto continuo, el secretario de la Agrupación dió lectura a unas inspiradas cuartillas del simpatizante Jesús B. Cuñarro alusivas al apóstol del Socialismo, siendo acogidas por el auditorio con suma complacencia.

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Antonio Naya, haciendo una pequeña biografía del Abuelo de los trabajadores en sus principios, y haciendo ver la inconsecuencia de táctica de otros equivocados compañeros, que luego, más tarde, tuvieron que seguir la pregonada por Iglesias y reconocer sus virtudes.

Le sigue en el uso de la palabra el compañero Ramón Beade, secretario de la Federación Agraria del partido judicial de Betanzos, haciendo un parangón de lo que deben ser los obreros del campo y de la ciudad, unidos en un solo lazo de fraternidad. Dice que el elemento agrario es uno de los sectores de la producción más numeroso que nutren las filas de la Unión General de Trabajadores, siendo necesario se compenetren ambos, pues sería el mejor homenaje que se tributaría a Pablo Iglesias en toda su vida de lucha.

El joven camarada Antonio Barragás, en breves palabras, hace un llamamiento a los jóvenes coruñeses para que se unan y creen después la Juventud Socialista, pues con ello rendirían un tributo de gratitud al que tanto se desveló en su juventud y ancianidad por todos los oprimidos.

Después, el incansable veterano luchador compañero Bernardo Miño Abelenda, presidente de la Federación Agraria Brigantina, hace un recuerdo de los primeros tiempos de propaganda de Iglesias y su infatigable labor por el mejoramiento del campesino. Hace mención de los medios de locomoción en que viajaba por aquellos tiempos, en que se desconocía la mecánica del automóvil, esparciendo sus doctrinas por dondequiera que se encontrase.

También hace una pequeña historia del anarquismo, y termina recogiendo las manifestaciones del joven Barragás con objeto que la juventud ayude en la espinosa labor de los que, ya ancianos, se les agotan las fuerzas por los muchísimos años de lucha y requieren ser reemplazados para proseguir la obra de Iglesias hasta verla imperar.

Por último, el compañero Manuel Montero, secretario de la Cooperativa de Consumo de Fere, después de hacer a grandes rasgos una biografía de Pablo Iglesias, se ocupa de lo que es el cooperatismo y los beneficios que reporta a la clase productora y a toda la Humanidad, y termina arengando a todos los trabajadores a estrechar los lazos de fraternidad que deben reinar siempre en todo el que es explotado.

Brevemente hace el resumen del acto el amigo Fernández Peinado, haciendo resaltar que los elementos que combatieron a Iglesias no tuvieron más remedio que reconocer la táctica pregonada por él y poner por delante sus grandes virtudes, y dirigiéndose a los jóvenes les recomienda que creen la Juventud Socialista para ayudar a la Agrupación en la obra de la sacrosanta causa del trabajo.

Terminó rogando a todos los reunidos que contribuyen con donaciones al periódico de los trabajadores, a medida de los fuerzas de cada uno, por ser EL SOCIALISTA el único periódico que defiende con lealtad y sin mirar mercantilismos a todos aquellos que dependen de un salario, por muy elevado que sea.

Estuvieron representadas, además de la Federación Agrícola mencionada, la Sección Ferroviaria de La Coruña, que ostentaban los camaradas Aurelio Lorenzana y Manuel Armesto; Sociedades de Gas y Electricidad, por los compañeros José García Portela y Gabriel Patricio Fernández; Aguas, Ricardo Pérez da Vila y Julio Marey, y una nutrida representación de los obreros municipales.

Se recaudaron 19 pesetas, habiendo otras donaciones, que se justificarán oportunamente.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, dándose por terminado el memorable acto a las nueve de la noche.—Iglesias.

En Tolosa.

TOLOSA, 11.—Para conmemorar el IV aniversario de la muerte del maestro Pablo Iglesias, la Agrupación Socialista ha celebrado una velada teatral en el teatro Gorrite, de esta localidad, a cargo del Grupo artístico de la Federación, poniendo en escena la comedia en tres actos, del camarada de la localidad Nicanor Marquet, «Trinidad santa».

Fué un éxito para la entidad organizadora, pues estuvo el teatro lleno, saliendo todos satisfechos tanto de la obra como de lo bien que interpretaron todos los papeles, por lo que damos nuestra más cordial felicitación al autor y a los artistas.

Durante la función, los jóvenes socialistas repartieron el artículo de Araquistáin, poesías de Seisdedos y el artículo del doctor Marañón. Se hizo una colecta para EL SOCIALISTA.

Tuvimos el gusto de estrechar la mano de los queridos amigos de Rentería Julio Iglesias y Fernando Ruiz, que vinieron a presenciar la función, mostrando deseos de que se traslade a dicha localidad el Grupo artístico y represente esta obra, a fin de contrarrestar la labor perniciosa que las damas catequistas están haciendo en aquella localidad. Lo que deben hacer estos camaradas es comunicar oficialmente sus deseos al Grupo, que opinamos accederá dada la finalidad que persiguen, pues tratándose de hacer propaganda de nuestra causa estamos siempre dispuestos a hacer cuanto nos sea posible.

En fin, una buena jornada para nuestras ideas.—Prudencio García.

EL METRO
le dejará a usted, sin transbordo, en el
TEATRO
GRAN METROPOLITANO
Avenida Reina Victoria, 12
Teléfono 36326.
EMILIO SAGI-BARBA
le dejará a usted maravillado con su voz extraordinaria en la más feliz de sus creaciones.
PROXIMA INAUGURACIÓN

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Almanaque de EL SOCIALISTA para 1930

Dentro de pocos días estará a la venta el «Almanaque de EL SOCIALISTA para 1930», que compondrá, como los de años anteriores, un volumen de más de 200 páginas con primorosa cubierta, y cuyo precio será también el mismo, a saber: 1,50 pesetas cada ejemplar en rústica y 2,50 encuadernado en elegante cartoné.

Los pedidos pueden dirigirse desde luego a la Administración del periódico.

A las personas que deseen ejemplares encuadernados les rogamos hagan el pedido cuanto antes, a fin de encargar en seguida el número de ellos que vayan en esa forma.

PENSION DUPLA
El compañero Dupla continúa su negocio de Casa de Viajeros en la calle de San Joaquín, 2, 1.º izquierda, esquina a Fuencarral, cerca de la Casa del Pueblo, Madrid.

Folletín de EL SOCIALISTA 6

"Origen de la Internacional y su desarrollo hasta la víspera de nuestra revolución del 68"

Por Juan José Morato

Queridos amigos: Quedamos el último día ante dos núcleos españoles de la Internacional ya formados y trabajando en la propaganda: uno, constituído en Madrid el día 21 de diciembre de 1868, reorganizado el 24 de enero siguiente por eliminación de elementos inadaptables e indeseables y vuelto a reorganizar el 24 de diciembre siguiente, que publicó un Manifiesto, muy leído, y tomó el título de Sección organizadora central provisional de España, y el otro núcleo, creado en Barcelona el día 2 de mayo de 1869.

Trabajaba el de Madrid en ambiente casi hostil, agrupando hombres contadísimos, en fuerza de tenacidad y abnegación; trabajaba el de Barcelona en ambiente propicio, y no conocía en tanto grado como el de Madrid la penuria de medios, cuando no la total carencia de ellos.

Y ocurrió que a mediados del año 1869 el Centro federal de las Sociedades obreras de Barcelona, domiciliado en el mismo local que el Ateneo catalán de la clase obrera, resolvió publicar un semanario, que llevaría por título «La Federación», y que dió el encargo de dirigirle a Rafael Farga Pellicer, secretario de dicho Ateneo.

Vió la luz el primer número de este semanario el día 1 de agosto de 1869, y el último exactamente el 3 de enero de 1874, y durante este tiempo se publicó con regularidad casi perfecta, porque sólo una o dos semanas no apareció, y esto por mandato de la autoridad.

La Sección organizadora central de Madrid tuvo también su semanario, que vivió un año angustiosamente, desde enero del 70 a enero del 71. Se tituló «La Solidaridad», y se llamó siempre órgano de la Internacional, mientras que «La Federación» sólo desde julio de 1870 fué órgano de la Federación barcelonesa de la Internacional. El periódico de Barcelona pronto encontró eco en las Baleares, creándose en Palma de Mallorca organismos obreros, que en principios de noviembre de 1869 publicaron un semanario titulado «El Obrero», por entonces «órgano de los que ganan el pan con el sudor de su rostro», y después órgano de la Internacional, y también, como los dos semanarios anteriores, propagandista de las ideas de la Alianza.

Max Nettlau inserta en su libro «Miguel Bakunín», etc., una carta—respuesta a otra—de Farga Pellicer a Bakunín, fechada en 1 de agosto de 1869, el día mismo en que comenzó a publicarse «La Federación». La carta de Farga da noticia a Bakunín del envío de un ejemplar del periódico «que de una manera "prudente" defenderá el Socialismo»; le pide autorización para traducir e insertar sus artículos de «El Progreso», de Locle, y aun solicita trabajos originales para el semanario barcelonés; acusa recibo del «librito, con cuyo contenido está absolutamente conforme»; da noticia de que convocará a los amigos de la Internacional de Barcelona, demócratas, socialistas y radicales, para comunicarles su carta—de Bakunín—y su deseo de que formen parte de la Alianza, y anuncia que los obreros barceloneses estarán representados en el Congreso de la Asociación Internacional, convocado para el día 6 de septiembre en Basilea.

(El librito a que alude es la cartilla de miembro de la Alianza de Ginebra, Sección ya admitida por el Consejo general de la Internacional.)

A este Congreso de Basilea asistió Farga Pellicer, nombrado por los organismos de Barcelona, y también el médico Gaspar Sentiñón, que había pasado largos años en Alemania. Este representó asimismo a la Sección ginebrina de la Alianza.

Salió Farga para desempeñar su cometido, reuniéndose en Ginebra a su compañero Sentiñón, y en Ginebra fué visitado por Bakunín y sus amigos. Bakunín abrazó estrechamente a Farga, diciéndole: «Al abrazaros abrazo también a los obreros catalanes que os envían, y, en general, a todos los obreros de España, en los cuales, querido hermano, tengo fundadas esperanzas; yo espero mucho de la España obrera.»

Por la noche visitó Farga el Centro de las Sociedades obreras de Ginebra, y tuvo que pronunciar un discurso, aclamado por la concurrencia, que acaso aún tenía puesta la mirada y la ilusión en España, no obstante haberse votado ya la Constitución que establecía la monarquía como forma de Gobierno.

Farga y Sentiñón hicieron el viaje a Basilea en compañía de los delegados de Ginebra y de Bakunín (que era también delegado), y el día 7 tuvo que hablar Farga en el Congreso, informando acerca del desarrollo, arraigo y posibilidades de las ideas de la Internacional en España, mostrándose tan optimista, que hasta indicó a Barcelona como sede del siguiente Congreso (1870). El final de su discurso fué un viva a la República democrática federal, que acaso extrañó a algunos delegados.

En este Congreso se leyó una felicitación de la Legión Ibérica, y en el informe del Consejo general se aludía al nacimiento de Secciones de la Internacional en España, bien sobriamente por cierto: «Nuevas ramas de nuestra Asociación han sido fundadas en Nápoles, en España y en Holanda. En Barcelona y en Amsterdam dos nuevos órganos obreros propagan nuestras ideas», dice el informe.

Asistieron a este Congreso 82 delegados: 26 franceses, 25 suizos, 12 alemanes, seis ingleses, cinco belgas, tres italianos, dos austríacos, dos españoles y uno yanqui. Los temas puestos a debate se referían a la propiedad territorial, al derecho de herencia, a las Sociedades de resistencia, a la instrucción integral, al crédito y a la cooperación. Por falta de tiempo no se llegó a los tres últimos.

En lo relativo a la propiedad territorial se acordó:

«1.º El Congreso declara que la Sociedad tiene derecho a abolir la propiedad individual del suelo, convirtiéndola en propiedad de la comunidad.

2.º Declara asimismo que hoy es de necesidad que el suelo sea propiedad colectiva.»

En lo que respecta al derecho de herencia, se votaron dos mociones, y no reuniendo ninguna de ellas la mitad más uno de los votos, no hubo acuerdo.

La moción presentada por la mayoría de la Comisión, en la que estaba Bakunín, cuyas ideas prevalecieron, dice así:

«Considerando que el derecho de herencia, que es un elemento esencial de la propiedad individual, ha contribuído poderosamente a enajenar la propiedad territorial y la riqueza social en beneficio de unos pocos y en daño del mayor número, y que, por consecuencia, es uno de los mayores obstáculos para que el suelo pase a ser propiedad colectiva; que por limitada que sea la acción del derecho de herencia, al impedir que todos los individuos tengan absolutamente los mismos medios de desarrollo moral y material, constituye un privilegio cuya mayor o menor importancia no destruye en el fondo la iniquidad del derecho, que es así una amenaza al derecho social; que además el Congreso se ha declarado por la propiedad colectiva, y que tal declaración sería ilógica si no fuese corroborada por la que sigue,

El Congreso reconoce que el derecho de herencia debe ser completa y radicalmente abolido, y que esta abolición es una de las condiciones indispensables para la emancipación del trabajo.»

Votaron en favor de esta moción 32 delegados —entre ellos Farga y Sentiñón—, en contra 23 y declararon su abstención 13.

La moción del Consejo general, dicen que redactada por Marx, y de cierto inspirada por él, es esta otra:

«La ley de la herencia no es la causa, sino el efecto, la consecuencia jurídica de la actual organización económica de la sociedad... Lo que se ha de discutir es la causa y no el efecto... La desaparición del derecho de herencia será el resultado natural de un cambio social aboliendo la propiedad individual de los medios de producción; pero la abolición del derecho de herencia no puede ser el punto de partida de semejante transformación social: ello sería tan absurdo como querer abolir la ley de la oferta y la demanda sin tocar el estado actual de las condiciones del cambio; ello sería falso en teoría y reaccionario en la práctica. Al tratar de dar leyes de la herencia suponemos necesariamente que la propiedad individual de los medios de producción continúa existiendo. Toda medida relativa al derecho de herencia no puede, por consecuencia, estar relacionada sino con un estado de transición social... Y las medidas transitorias no pueden ser más que las siguientes: A. Extensión del impuesto al derecho de herencia. B. Limitación del derecho de testar.»

Votaron en pro 19 delegados, en contra 37 y se abstuvieron seis. De los delegados españoles, Farga votó en contra y Sentiñón fué de los abstenidos.

No hubo acuerdo válido, pero el vencedor fué Bakunín contra Marx; Bakunín, que tuvo la mayoría relativa, 32 votos en pro de su moción y 37 en contra de la moción de Marx.

Lo resuelto respecto de las Sociedades de resistencia—uno de los miembros de la Comisión ponente era Farga—fué lo siguiente:

«El Congreso opina que todos los trabajadores deben ocuparse activamente en crear cajas de resistencia en los diferentes cuerpos de oficios; que a medida que estas Sociedades se funden, el Congreso invita a las Secciones, Grupos federales y Consejos centrales a que den aviso de ella a las Sociedades de la misma Corporación con el fin de provocar la formación de cuerpos nacionales de oficio; que estas Federaciones se encargarán de reunir todos los informes que interesen a su industria respectiva, de regular las huelgas y de trabajar activamente para el feliz éxito de ellas, esperando que el salariado sea reemplazado por la Federación de trabajadores libres,

El Congreso invita, además, al Consejo general a que, en caso de necesidad, sirva de intermediario para la unión de las Sociedades de resistencia de todos los países.»

Se retocaron los artículos del reglamento de la Internacional, y como tiene importancia suma el conocimiento de lo que se acordó, he aquí lo resuelto:

«Considerando que no es digno de una Sociedad obrera mantener en su seno un principio monárquico y autoritario admitiendo presidentes, así éstos no estén investidos de poder alguno, y siendo las distinciones, aun puramente honoríficas, un atentado contra los principios democráticos, el Congreso invita a todas las Sociedades obreras afiliadas en la Internacional a abolir la presidencia.»

(Esta moción fué presentada por un miembro del Consejo general.)

Se dieron al Consejo general las siguientes facultades:

Admitir o rechazar a toda nueva Sociedad o Grupo, el que, en caso de ser rechazado, podría apelar al Congreso siguiente. Allí donde existieran Grupos federales, el Consejo general, antes de aceptar o rechazar el ingreso de una nueva Sección, debería consultar con el Grupo, pero conservando el derecho de admitir provisionalmente a la Sección solicitante si el criterio del Grupo federal era adverso a la admisión. Claro que el pleito iría al Congreso inmediato.

El Consejo general tendría derecho para suspender a las Secciones hasta el futuro Congreso. Por su parte, cada Grupo podría no admitir o excluir de su seno a una Sección o Sociedad, sin poderle por eso privar de su carácter de internacional; pudiendo también pedir la suspensión de ella al Consejo general.

Cuando existiesen diferencias o querellas entre las ramas o Sociedades de un Grupo federal o entre Grupos de diferentes nacionalidades, el Consejo general estaría facultado para dirimir las diferencias, salvo apelación al futuro Congreso, que sería siempre el llamado a decidir en definitiva.

Hasta aquí el Congreso de Basilea, dejando consignado un hecho importante, y es que estas facultades «autoritarias» de que se invistió al Consejo general fueron votadas por Bakunín y sus amigos.

En este Congreso se acordó que el siguiente se celebraría en París en el mes de septiembre, porque para entonces se habría hundido el imperio. (En efecto, el 4 de septiembre de 1870 se proclamaba la República en París, que estaba cercado por los prusianos.)

Entraron entonces en la Fraternidad o en el Grupo de íntimos de Bakunín y sus amigos, con ciertas formalidades de ritual, Farga Pellicer y Gaspar Sentiñón, después de haber intervenido el segundo como amigable componedor, juntamente con otros delegados, en cierta querella personal entre Bakunín y Liebknecht, siendo Sentiñón uno de los hombres-buenos designados por el primero.

Vuelto Farga a Barcelona, «La Federación» publicó sucesivamente los estatutos de la Asociación Internacional, los acuerdos de sus Congresos y el Manifiesto inaugural, y además artículos de Bakunín traducidos de los semanarios suizos, artículos que, por cierto, reproducía «La Justicia Social», revista semanal republicana de Madrid, que dirigía el señor Martín de Olías, y en la que colaboraba un futuro internacional de gran mérito: José Mesa Leompart; revista que copiaba noticias de «La Federación» y que insertó íntegros los discursos que Lorenzo y Morago pronunciaron en dos reuniones públicas celebradas por la Asociación para la reforma arancelaria.

Sentiñón tuvo que hacer un viaje a Alemania, y al regreso tomó parte en una asamblea general de tres Secciones de la Internacional celebrada en Locle a fines de noviembre.

El núcleo de Madrid, rehecho una y otra vez, publicó su Manifiesto de diciembre de 1869, que fué muy leído, reproducido por periódicos republicanos y muy discutido y comentado. El Manifiesto, que puede leerse en «La Federación», de Barcelona, y en la citada «Justicia Social», de Madrid, es difuso, palabrero y declamador. En lo que niega tiene respuesta difícil o imposible; en lo que afirma es tan vago, que raya en lo incoercible, y eso que en los considerandos de los estatutos y en los acuerdos de los cuatro Congresos de la Internacional había afirmaciones.

«La República federal, como forma política—dice—, es, a nuestro juicio, la menos mala de todas las formas de Gobierno; pero, entendedlo bien, desde el punto de vista político. La República federal deja a todos los ciudadanos que tienen medios—por otro nombre capital—una esfera más ancha para poder desarrollar su actividad absorbente; pero es igualmente impotente, como lo son todos, absolutamente todos, los sistemas políticos, para resolver el problema de nuestra emancipación...»

Y en la parte afirmativa dice: «Sólo esperamos, sólo confiamos en nosotros todos. Sólo podemos esperar lógicamente nuestra segura emancipación de la «Asociación de todos los trabajadores del mundo», con un fin común: la completa emancipación del trabajador, o sea el productor explotado por el capital producido. El productor es la causa; el capital, como producto, el efecto.»

(Continuará.)

LOS COMITÉS PARITARIOS DE LA MINERÍA

Triunfan las candidaturas de los Sindicatos afectos a la Unión General de Trabajadores

En Figaredo.

FIGAREDO, 11.—Se han celebrado las elecciones para el Comité paritario de la Industria Minera. Durante el escrutinio no hubo ningún incidente. He aquí los resultados:

Candidatura católica para la Comisión menor de Moreda: Tres efectivos y tres suplentes; para cada uno, un voto. Comité interlocal del Sindicato de Obreros Mineros de Asturias: Candidatura completa, 204 votos. Para la Comisión menor de Mieres, 204 votos.

El hecho de que haya triunfado nuestra candidatura completa es altamente halagüeño y pone de manifiesto que es relativamente fácil triunfar cuando hay unión y fe en las ideas.—Daniel Marcos López.

En Montalbán.

MONTALBAN, 11.—El domingo pasado se verificaron las elecciones de vocales obreros del Comité paritario Minero de Utrillas.

La lucha fué muy reñida, pues la Empresa ha organizado en Utrillas un Sindicato católico y obliga a los obreros a formar parte de él. El Sindicato Obrero Minero de Montalbán, afecto a la Unión General de Trabajadores, puso en la lucha gran entusiasmo.

Preparando el acto dió el sábado anterior una conferencia en Utrillas el compañero Sapiña, de la organización obrera y socialista de Teruel. Asistió numeroso público y reinó gran entusiasmo durante el acto.

Al siguiente día se celebraron las elecciones. La coacción fué grande por parte de la Empresa; pero a pesar de ello salimos triunfantes por gran mayoría.

Los resultados fueron los siguientes:

Utrillas: Candidatura del Sindicato católico, 133 votos; candidatura de nuestro Sindicato, 91.

Montalbán: Católicos, 15 votos; nuestro Sindicato, 161.

Escucha: Católicos, ningún voto; nuestro Sindicato, 75.

Total: Sindicato católico, 148 votos; nuestro Sindicato, 327.

Como se ve, nuestro triunfo es aplastante, a pesar de que la Empresa reside en Utrillas y tiene allí establecido el Sindicato católico.

Ya mandaré el nombre de nuestros candidatos triunfantes.—S.

NOTAS DEL DÍA

DON ALFONSO, DE CAZA

A las diez y media de la mañana marchó don Alfonso en automóvil a la Moncloa para presidir la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria.

Por la noche, a las nueve y media, marchó a Valencia de Alcántara con objeto de asistir a una cacería hasta el próximo domingo, en la finca Claverías.

LOS SUCESOS DE CIUDAD REAL

Ayer por la tarde se constituyó el Consejo Supremo de Ejército y Marina, presidido por el general Burguete, reuniéndose en la Sala Pleno del Palacio de Justicia, para ver y fallar en última instancia la causa instruída y fallada en Consejo de guerra celebrada en Ciudad Real contra los jefes y oficiales del primer regimiento de artillería ligera, de guarnición en dicha capital, por los sucesos ocurridos en la madrugada del 29 de enero del año actual.

Los procesados son:

Coronel don Joaquín Paz, teniente coronel don Ramón Briso de Montiano, teniente don José Sauquillo, comandante don Ignacio Goicoechea, capitán don Alejandro Zamarro, comandante don Rogelio Lacazy, comandante don Aníbal Moltó, capitanes don Cipriano Pacheco y don Joaquín Pomares, teniente don Ciro Warleta, capitanes don Andrés Soriano y don Fernando Bertrán de Lis, tenientes: don Juan Fernández Arrausi, don Felipe Alan, don Jesús Cifuentes, don José Cifuentes, don Emilio Casal, don José Méndez Iriarte, don Joaquín Camba y don José Martínez Ubago. Capitanes: don Joaquín Marcide, don Fernando Recio, don Mariano Barra, don Buenaventura Herrero y don Augusto Lecanda.

Tenientes: señor Moltó, señor Brisol, don Felipe Sánchez, don José Pérez Laya, don Luis Gómez Folguera y don Pedro Antolínez; alféreces don Germán Salgado y don José María Zaragoza; teniente don José Queipo Mályaga y el capitán Ledesma, muerto durante la tramitación en el Consejo Supremo de esta causa.

Una vez constituído y reunido el Tribunal, y dada la voz de audiencia pública, se permitió pasar a la Sala a las personas que habían sido invitadas.

El relator dió lectura al rollo-extracto de las diligencias instruídas en el sumario, en el que se hace historia de los sucesos, la que terminada en este aspecto, se concedieron unos minutos de descanso.

Al reanudarse la vista dió lectura del escrito el ministerio fiscal, la que dió por terminada a las seis menos veinte.

Después habló el auditor de brigada don Luis Rodríguez de Viguri, defensor del coronel don Joaquín Paz, e informó también el teniente coronel de infantería señor Alba, defensor del teniente coronel señor Briso de Montiano y teniente Sauquillo.

A las ocho de la noche se suspendió la vista, para continuarla hoy, a las tres de la tarde.

REUNION DE LA PERMANENTE

A las doce de la mañana reunióse la Comisión permanente del Ayuntamiento.

Se aprobó una transferencia de 250.000 pesetas para tapar calas en la vía pública.

El señor Toledo dijo que éste no era el procedimiento regular de la Administración pública, y pidió que el caso no se repita. Pero se repetirá. Van ya tantas transferencias iguales...

El señor Chicharro propone que las obras de instalación de alumbrado eléctrico, que costarán 11.133,90 pesetas, que se hagan mediante un concursillo en vez de hacerlas por gestión directa.

Se aprueba un crédito de 25.354,24 pesetas para suplir los gastos de las Colonias escolares proyectadas para el próximo año al Sanatorio de Torremolinos (Málaga).

El señor Chicharro rogó al alcalde que haga las gestiones necesarias cerca de don Jacinto Benavente para que deje representar sus obras en el teatro Español, para liquidar definitivamente el pleito existente entre el Ayuntamiento y don Jacinto.

Luego hubo otros ruegos sin interés.

EL JEFE DEL GOBIERNO, A MARRUECOS

Probablemente realizará el jefe del Gobierno un viaje a Marruecos antes de fin de mes.

De realizarse dicho viaje, el presidente se propone salir de Madrid el día 26 ó 27, y embarcará en Aljeciras en un buque de guerra, que lo trasladará a Ceuta, y de allí irá a Tetuán, para recorrer la zona del protectorado.

La excursión duraría unos diez días.

ENTIERRO CIVIL

Hoy, a las dos de la tarde, se verificará el entierro civil de un niño, hijo de nuestro querido correligionario del Puente de Vallecas Julián Vinagre, domiciliado en el camino de Valderribas, 45, de aquella barriada.

Nuestro más sentido pésame al camarada Julián Vinagre y a su estimada familia por tan dolorosa pérdida.

DOCTOR RAMON ZAYDIN

Hemos recibido la visita del diputado cubano y catedrático en la Universidad de La Habana doctor Ramón Zaydín, que al saludarnos ha mostrado gran interés y simpatía por conocer con exactitud la marcha del movimiento obrero y socialista en España.

Correspondemos cariñosamente al saludo del ilustre catedrático cubano y deseamos que su estancia en España le sea muy grata.

EFREN REBOLLEDO

Ha fallecido en Madrid don Efrén Rebolledo, consejero de la Legación de Méjico en Madrid y escritor que había publicado en su país obras de verdadero mérito.

LOS COMITES PARITARIOS

En la «Gaceta» de ayer se dispone la constitución de los siguientes Comités paritarios: Interlocal de Artes Gráficas de Sevilla e interlocal provincial de Harinería y Molinería, del mismo sitio.

ACEITEROS Y COMERCIANTES DEL ACEITE

En la sesión que anoche celebró el Congreso del Aceite, un congresista de los productores manifestó que el comercio es contrario a la producción, pues se da el caso de que los olivareros producen aceite de inmejorable calidad y que luego, en virtud de los refinados y otras manipulaciones, son vendidos al extranjero en malas condiciones.

Estas palabras molestaron a los comerciantes de aceites, los que, después de cruzarse palabras de tono avivado con los productores, abandonaron el local donde se celebraba la sesión.

El presidente logró que esta actitud fuese rectificada, volviendo los comerciantes a sus puestos, recibiendo y dando explicaciones acerca de lo ocurrido.

Respecto al refinado de aceites se acordó por unanimidad lo siguiente:

«Es aspiración del Congreso la reducción paulatina de las refinerías dedicadas al aceite de oliva, y solicita el Congreso que se respeten las disposiciones que declaran industrial el aceite de orujo, y, por consiguiente, no aptos para el consumo doméstico. Para poder cumplimentar la anterior conclusión es de absoluta necesidad que los aceites de orujo circulen con su correspondiente guía.»

Se acordó también solicitar de los olivareros que no entreguen sus orujos hasta pasados treinta días de su salida de las prensas.

EL ASUNTO GAZAPO

En la «Gaceta» se publica un edicto concediendo un plazo de quince días hábiles para el pago de liquidaciones giradas por la Oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales de Madrid, en virtud de documentos presentados por el agente de negocios don Lorenzo Gazapo, para los casos en que se acredite la entrega al mismo de las cantidades necesarias para satisfacer las liquidaciones que aparezcan sin pagar.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Nombrando director de la Escuela de Estudios Superiores Militares al general de brigada don Enrique González Jurado, actual director de la Escuela Superior de Guerra.

Real orden sobre portes para la correspondencia cursada por vía aérea.

Aprobando el proyecto adicional de obras referente a las escuelas unitarias que por el sistema de administración se están construyendo en el barrio de San Rafael, Ayuntamiento de El Espinar (Segovia); en Beganzone (Segovia), y en Simancas (Valladolid).

NOTICIAS VARIAS

El ministro de Trabajo recibió al juez permanente español del Tribunal de Justicia Internacional, señor Altamira; al director de la Exposición de Sevilla, al general Cavanna y a una Comisión de Cooperativas de Casas Baratas.

— El presidente recibió al nuevo gobernador de Córdoba y al alcalde de Barcelona, acompañado del marqués de Foronda.

— El ministro de Hacienda recibió a una Comisión de la Federación de Empresas Periodísticas de provincias para tratar sobre la tributación de las mismas, a un representante de las Empresas de cinematógrafos de Cataluña, que le habló sobre el pago de impuestos de los arcos voltaicos, y a una Comisión de auxiliares de Escuelas Normales de Maestras.

— El ministro de Economía recibió a la Directiva de la Agrupación Forestal.

Elecciones a la presidencia de la República

ATENAS, 11.—Se ha convocado a elecciones de la presidencia de la República.

El señor Venizelos ha dicho que no se presentará a la elección.

Notas esperantistas

Durante el último Congreso nacional de ferroviarios argentinos, una Comisión, que representaba la tercera parte del conjunto total de los ferroviarios, presentó la proposición de introducir el Esperanto en las organizaciones obreras. Fué aceptada sin discusión y redactada en esta forma: «Pedir a la Confederación obrera argentina patrocine la enseñanza del Esparanto en las organizaciones a ella adheridas, considerándolo como lengua internacional para todos los trabajadores argentinos.» (La organización de ferroviarios de la Argentina cuenta más de 100.000 miembros.)

— El Partido Socialista Austríaco ha aceptado la proposición de los socialistas esperantistas de que sea reconocida como revista del Partido la publicación mensual en Esperanto «La Socialisto». Otro triunfo más que consiguen nuestros samideanos de Austria, de quienes tenemos bastante que aprender a este respecto.

— En Nueva Zelanda, una señora ha dejado en su testamento la suma de 500 libras esterlinas (aproximadamente 17.000 pesetas) a la Asociación Educacional Obrera de Christchurch, principalmente para el establecimiento de cursos de Esperanto en dicha institución.

— En Kiev (U. R. S. S.), según propuesta del profesor Muzichenko, la Cátedra de Biología infantil aprobó el establecimiento, en su sección de método, del trabajo acerca de la educación internacional; serán tratados especialmente la metódica de una Liga internacional por medio del Esperanto, métodos de educación internacional en la escuela y utilización práctica del Esperanto para las tareas científicas de la cátedra misma.

— «Der Kinderfreund» (El Amigo de los Niños), revista quincenal de la organización socialista en Alemania, que se une a todas las publicaciones socialistas alemanas, llama la atención en su editorial del número 22 acerca de las dificultades de intercomprensión que encontraron los llamados «balcones rojos» en el campamento internacional, organizado cerca de Copenhague para niños socialistas daneses, suecos y alemanes.

Propone a los niños el estudio del Esperanto, y promete insertar durante el próximo año un curso fácil de Esperanto para que los niños comiencen después a mantener correspondencia con muchachos de diversos países.

Importante acto de propaganda en el Puente de Vallecas

El próximo domingo, día 15, a las diez de la mañana, en el teatro Goya, del Puente de Vallecas, se celebrará un importante acto de propaganda, en el que tomarán parte los compañeros

JOSE CASTRO, AMOS ACERO y WENCESLAO CARRILLO.

Además se leerán unas cuartillas del querido camarada e ilustre escritor

LUIS ARAQUISTAIN.

Amenizará el acto el cuarteto musical «Guzmán» con escogidas piezas de su repertorio.

A este acto queda invitada la clase trabajadora, que sacará un gran número de enseñanzas de los discursos de estos camaradas.

El aniversario de los Estereotipadores

El domingo, día 15, se conmemorará con una comida fraternal en el café Nacional, calle de Toledo, 10, el VI aniversario de la fundación de la Asociación de Estereotipadores.

Las tarjetas, al precio de 10 pesetas, se expenden todos los días, de diez a doce de la noche, en la Secretaría 52 de la Casa del Pueblo, hasta el viernes 13 inclusive.

Conferencia de Saborit

CUEVAS BAJAS, 11.—Organizada por la Sociedad de Socorros Mutuos y Cultura se ha celebrado una conferencia, a cargo del compañero Saborit, quien disertó acerca del tema «Organización Obrera y Comités paritarios».

El amplio salón, a pesar de ser muy grande, se vió totalmente lleno de público, viéndose obligada mucha gente a permanecer en la calle.

Presidió el acto el compañero Francisco Carmona, y el conferenciante expuso los diversos problemas que afectan a los trabajadores del campo, los que por su apatía arrastran una vida triste y miserable.

Otra de las cosas que más perjudican al campesino andaluz es su ignorancia, en la que el capitalismo le tiene sumido para explotarle mejor.

Aconsejó a los obreros la organización y el estudio para que dejen de ser los agricultores la clase más explotada. Con la unión de estos obreros dentro de la Unión General y el Partido Socialista podrán remediarse primero de sus desdichas y redimirse después.

Explicó lo que significan los Comités paritarios y los beneficios que de ellos se pueden obtener si estos organismos están avalados por nuestras Asociaciones.

La interesante conferencia del compañero Saborit fué premiada por una salva de nutridos aplausos.—Un socio.

Grupo Socialista de Albañiles

La Oficina de Reclamaciones y Propaganda Socialista convoca al Grupo Sindical Socialista de Albañiles y a los compañeros de este oficio que simpaticen con la táctica de la Unión General de Trabajadores a una reunión, que se celebrará mañana viernes, a las seis de la tarde, en la Secretaría número 19 de la Casa del Pueblo, para darles cuenta de un asunto interesante.

En la Casa del Pueblo

PERSONAL DE COCHES-CAMAS

Anoche se reunió la Sección de Coches-Camas, perteneciente al Sindicato Ferroviario.

Los vocales obreros del Comité paritario dieron cuenta detallada de su actuación en aquel organismo, y se leyó el reglamento de condiciones de trabajo aprobado en dicho Comité, destacando las mejoras que se han conseguido por medio de la aprobación de dicho reglamento.

Los compañeros que dieron cuenta de dicha actuación reiteraron el llamamiento a todo el personal dependiente de la Compañía de Coches-Camas a fin de que presten la necesaria ayuda a la organización, única manera de que se puedan coneguir otras mejoras.

Se aprobó la actuación de los vocales obreros y el reglamento de bases leído.

A continuación, el presidente de la Sección, compañero Callejo, dió cuenta de su gestión como delegado a la Conferencia Internacional del Transporte celebrada en París. Resaltó la importancia de los acuerdos adoptados en dicha Conferencia, y que han sido publicados en «La Unión Ferroviaria».

A instancias de la Directiva habló el compañero Trifón Gómez, que justificó las dificultades con que han de tropezar al principio estos compañeros para crear una organización fuerte a causa de lo heterogéneo del personal. Estas dificultades se vencerán con perseverancia, pues lo principal ya está hecho: los cimientos de una organización que, dadas las dificultades, no hay por qué sentirse pesimistas, pues ha empezado con más empuje que otras que actualmente son muy poderosas.

Además, tiene la ventaja de pertenecer a un Sindicato Nacional, a la U. G. T., a la Internacional del Transporte, que cuenta con más de dos millones de afiliados, de ellos más de un millón ferroviarios, y, por último, pertenece también a la Internacional Sindical de Amsterdam.

Excitó a los reunidos para que tengan cariño a su organización y le presten sus entusiasmos ayudando a los que la dirigen y haciendo propaganda sindical. El camarada Trifón Gómez fué muy aplaudido.

Después se leyó, y fué aprobado, un proyecto de contrato de trabajo para el personal de talleres y secciones, que será presentado a la Compañía. También quedó aprobado un proyecto de reforma del reglamento de Zona y del Consejo Obrero, por el cual se tiende a que tengan representación en aquél las Secciones de provincias pertenecientes a la Zona.

Finalmente, se nombraron 23 delegados efectivos y suplentes que compondrán el Consejo Obrero de la Sección, los cuales representarán en él a los compañeros de las distintas actividades que la integran.

ASOCIACION DEL ARTE DE IMPRIMIR

La Junta directiva ruega a los delegados de taller se pasen por la Secretaría de esta Asociación para recoger el boletín correspondiente al tercer trimestre del año en curso.

REUNIONES PARA HOY

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Albañiles.

En el salón terraza, a las nueve de la noche, Mozos de Comercio, Transporte e Industria.

La situación en Afganistán

PARIS, 11.—Según noticias de Cabul, hay efervescencia en diversos distritos. Han sido ejecutadas 20 personas y se ejecutará a otras nueve, acusadas de intento de atentado contra la vida de Nadir Khan.

Acto de propaganda

La Sociedad de Mozos de Comercio, Transporte e Industrias en General celebrará hoy, a las ocho de la noche, en el salón terraza de la Casa del Pueblo, un acto de propaganda, en el que harán uso de la palabra, explicando la significación y alcance de los Comités paritarios, los compañeros Feliciano Martín, José Ruiz, Juan Ortega y Fermín Blázquez.

Convocando a esta reunión, la Sociedad organizadora ha repartido entre el personal interesado una razonada hoja impresa.

Elecciones en Turingia y en Baviera

BERLIN, 10.—Los resultados conocidos hasta ahora de las elecciones para la Dieta de Turingia arrojan los datos siguientes: los nacionalistas han obtenido 31.000 votos; los nacionalistas-alemanes, 14.000; **los socialistas, 76.000**; los comunistas, 22.000; los populistas, 35.000; los demócratas, 10.000; el partido económico, 22.000.

En las elecciones municipales verificadas en Munich, los nacionalistas pasan de cuatro puestos a ocho; los nacionales-alemanes bajan de seis puestos a tres; los socialistas pasan de 16 a 17; los populistas bávaros, de 14 a 12, y los comunistas, de dos a tres.

Conferencias de Fernández Quer

PORCUNA, 11.—Con enorme concurrencia dió su anunciada conferencia el compañero Fernández Quer. A escucharle acudieron Comisiones de las Sociedades obreras de Lopera, Higuera de Calatrava y Escañuelas.

Hizo la presentación del conferenciante el compañero presidente, quien dedicó frases elocuentes al fundador del Socialismo español, Iglesias.

Fernández Quer explicó el decreto-ley de Organización Corporativa Nacional. Aconsejó a todos el estudio constante de las cuestiones que afectan a la clase trabajadora. Se refirió a la lucha que Pablo Iglesias mantuvo con la reacción y la burguesía.

Al final se realizó una colecta, recaudándose 44 pesetas para EL SOCIALISTA. El acto resultó muy animado.—Montilla.

— La Sociedad «Paz y Libertad», de Oficios Varios, celebró junta general, eligiéndose la nueva Junta directiva, que ocupará sus cargos desde 1 de enero:

Presidente (reelegido), Rafael Montilla; vicepresidente, Manuel Biedma; secretario, Juan Bellido; vicesecretario, Serafín Jalón; contador (reelegido), Manuel Cobo; tesorero (reelegido), Manuel Zamaquero; vocales: Benito Moreno, Manuel Quero y Julián Morente.

Los compañeros elegidos se hallan dispuestos a trabajar por el mejoramiento de la Sociedad.

A continuación, la Agrupación Socialista rifó un retrato de Pablo Iglesias, destinándose la recaudación para EL SOCIALISTA.—Bellido.

—

LOPERA, 11. (Por teléfono.)—La conferencia dada en esta localidad por el compañero Fernández Quer ha producido efecto positivo entre la clase trabajadora que le escuchó, y se espera un franco crecimiento de la organización obrera en este pueblo.—López.

EL SOCIALISTA.—Redacción y Administración: Carranza, 20.—Teléfono 31862. Apartado 10.036.

Los sucesos

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cuando trabajaba en una fábrica de aserrar maderas en la calle de Juan del Risco, 30, se causó lesiones graves Maximino Escudero Vega, de veinte años, domiciliado en la calle de Dolores, 1.

— Al descargar un carro de basuras en el barrio de la China se causó lesiones de pronóstico reservado el carrero del Ayuntamiento Agustín Villanueva Alvarez, de cincuenta y siete años, habitante en el paseo de Extremadura, 55.

— José Pérez Fernández, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Hermosilla, 111, sufre lesiones de pronóstico reservado que se causó al caerse de una escalera de mano en la carrera de San Jerónimo.

ATROPELLO

En la carretera de Toledo fué atropellado por el automóvil que conducía su propietario Juan Benavente, el niño de seis años Paulino Esteban Díaz, que vive en la calle de Pablo Jiménez, 48 (Carabanchel).

UNA NIÑA INTOXICADA

En un descuido de su madre injirió lejía en su domicilio, calle de Doña Urraca, 3, la niña de tres años Consuelo Vicente Sánchez.

La infortunada criatura fué trasladada a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron intoxicación de pronóstico reservado.

UN HOMBRE GRAVEMENTE HERIDO EN RIÑA

En un arenal próximo a Villaverde se hallaban dedicados a la extracción de arena los obreros José Brea, de diecinueve años, habitante en la calle Principal (Carolinas de Villaverde), y Anastasio Fernández Suegar, de veinte años, que vive en el barrio de San José, 6.

Parece ser que con motivo de una discusión por cuestiones del oficio los dos obreros se insultaron gravemente. En este estado los ánimos, se agredieron con las herramientas del trabajo, y Anastasio golpeó con una pala a José, causándole lesiones graves.

Anastasio, que sufrió lesiones de pronóstico reservado, fué detenido.

Se amotinan los reclusos y tienen que acudir tropas

NUEVA YORK, 11.—Los reclusos de una cárcel de Aubron se han amotinado y han tomado en rehenes al director general de la prisión. Han acudido tropas para reducir a los rebeldes.

Enorme escándalo en la Cámara belga

BRUSELAS, 11.—Durante la sesión de esta tarde en la Cámara se ha dado lectura a la declaración ministerial.

Al final del debate, el diputado Haudin llamó falsario a otro diputado, lo que produjo un formidable escándalo en toda la Cámara, viéndose obligado el presidente a levantar la sesión.

Sección de noticias

Tribunal industrial. — Señalamientos para hoy: Jurados patronos: A. Marcos y G. Gómez; suplente, A. R. Bermejo. Jurados obreros: J. Unsáin y E. Zapatero; suplente, T. Arroyo. A las diez: Félix Sanz, albañil, reclama a su patrono, P. Lucas, y subsidiariamente a la Compañía de seguros «La Mutua Industrial», los tres cuartos de salarios desde el alta indebida hasta su curación, más los gastos de asistencia médica correspondientes al accidente del trabajo que sufrió. A las diez, en segundo lugar: María Luisa Sánchez reclama a su patrono, P. Sanlueter, la mesada de despido. A las diez, en tercer lugar: F. Espín, encargado de hornos, reclama a Nueva Cerámica del Puente de Vallecas cantidades por salarios. A las once: Indalecio Saez, albañil, reclama a Mayo Hermanos los tres cuartos de salarios más los gastos de asistencia médica correspondientes al accidente de trabajo que padece.

Lycéum Club Femenino.—Hoy, a las siete de la tarde, explicará una conferencia doña María Luisa Navarro de Luzuriaga, con el tema «Madres e hijos: El hijo».

Agrupación Socialista de Chamartín de la Rosa.—Esta entidad celebrará junta general ordinaria el día 13 del corriente, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Nuestra Señora del Pilar, 8 (Casa del Pueblo), para discutir el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; altas y bajas; gestiones del Comité, y preguntas y proposiciones de los asociados.

Sociedad de Obreros Albañiles «El Trabajo».—Celebrará junta general ordinaria (continuación de la anterior) los días 12, 17, 19 y 30 del presente mes, a las seis de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Colegio de Veterinarios.—El día 13 del actual, a las cinco de la tarde, en San Bernardo, 2, dará el doctor don Gustavo Pittaluga una conferencia sobre «Epidemiología de la fiebre ondulante».

Cinco muertos y dos heridos en accidente del trabajo

ALMONASTER, 11.—En el término de Almonáster la Real (Huelva) existe una mina denominada «San Platón», explotada por una Compañía francesa. En esta mina ha ocurrido un accidente de trabajo, perdiendo la vida cinco obreros y resultando heridos otros dos, uno de ellos grave.

Al tener noticia de la desgracia acudimos al lugar del suceso todos los obreros que trabajamos en dicha mina. También acudieron muchos obreros de las minas limítrofes. Esto molestó mucho, al parecer, al director, persona de malos sentimientos.

Nuestra sorpresa fué grande cuando se trasladó el primer herido a la Casa-Hospital. No estaba el médico. Sólo había un practicante. Ante tamaño abandono surgió la protesta por parte nuestra. Se pensó en llamar al médico de la mina «Concepción», don Luis de la Viña, que dista kilómetro y medio. Pero el director se negó, enfurecido. Al parecer, don Humberto y el médico citado tienen rencillas personales. Por tal motivo estuvo el primer herido sin asistencia desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, que llegó un médico de Almonáster, porque el practicante declaró su ignorancia.

Como suponemos que en este caso hay responsabilidades, desearíamos se aplicaran las sanciones debidas.

Llamamos la atención del inspector del Trabajo para que se instruya un expediente acerca de cómo ocurrió la catástrofe. Nos agradaría que los representantes del Gobierno no se dejaran guiar por los representantes de la Empresa.—Antonio García Romero.

Volcán en erupción

BATAVIA, 11.—Ha reanudado sus actividades del volcán Krakatoa, habiéndose registrado 425 erupciones.

Interesante sesión de la Cámara francesa

PARIS, 11.—La sesión de hoy en la Cámara ha sido movida. Continuó la discusión del presupuesto de Guerra. Se aprobó la propuesta por 308 votos contra 276. Luego siguieron el debate los socialistas, y al solicitar la votación, Tardieu pidió que se aplazara hasta mañana, acordándose así por 323 votos contra 222.

Noticias de provincias

SAN SEBASTIAN.—Por divergencias surgidas en el seno del Municipio, ha dimitido el pleno del Ayuntamiento de Azcoitia, excepto un concejal.

—

BARCELONA.—Cuando se efectuaba el derribo de una obra, se desprendieron varios cascotes, que alcanzaron a los obreros Juan Sarriá, José Mergarello y Eduardo Rodríguez, causándoles lesiones de importancia.

—

GUADIX.—Al elevarse un avión en Llano Puntal Bogarre, chocó contra una encina a causa de la niebla, quedando completamente destrozado. Los pilotos no sufrieron lesión alguna.

—

OVIEDO.—El director de la fábrica de pólvora de Manjoya ha declarado que el origen de la explosión pudo ser que el encargado echase a andar las máquinas sin verter el disolvente sobre las mezclas, y en este caso cualquier roce pudo producir la explosión del algodón y la pólvora.

Actos para hoy

Sociedad de Pediatría.—A las siete de la tarde, sesión científica, en la que el doctor don José Verdes Montenegro disertará acerca de «Bases para el diagnóstico de la tuberculosis en el niño».

Propagandistas de España.—A las siete de la tarde, en Pi y Margall, 9, don Benjamín Marcos: «Zorrilla, el poeta de la armonía».

Facultad de Ciencias.—A las siete de la tarde, en el aula número 9 de la Facultad de Ciencias, el doctor Schmidt: «Ensayo de materiales por la espectrografía de rayos X».

Asociación Española de Odontología.—A las siete y media de la tarde, sesión inaugural del curso de 1929 a 1930.

Museo Antropológico.—A las seis y media de la tarde, en Atocha, 13, don César Juarros: «Los trastornos de la personalidad y del carácter».

Espectáculos

Fuencarral.—Hoy jueves, «La copla andaluza». Debut de Pena (hijo), en competencia con Guerrita.

Funciones para hoy

ESPAÑOL.—A las seis y media, LA VIDA ES SUEÑO.—A las diez y media, EL ZAPATERO Y EL REY.

COMEDIA.—A las seis, LOS ILUSTRES GAÑANES (popular, tres pesetas butaca).—A las diez y media, última representación de LOS ILUSTRES GAÑANES (popular, tres pesetas butaca).

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y media, Los marqueses de Matute.

REINA VICTORIA.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Vidas cruzadas.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, Para ti es el mundo.

ESLAVA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Es mucha Cirila...!

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, Seis pesetas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Pégame, Luciano!

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, LA COPLA ANDALUZA. Pena (hijo) y Guerrita.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, ¡Por si las moscas!

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y media, grandes funciones de circo.

ENSEÑAMOS GRATIS
CONDUCCION, MECANICA Y REGLAMENTO AUTOMOVILES
ACADEMIA AUTOMOVILISTA -:- ARENAL, 26, entresuelo.

SMITH PREMIER

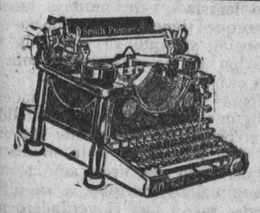

Pida referencias a la Casa del Pueblo de Madrid

FACILIDADES DE PAGO
LA QUE MAS SE USA EN CENTROS OBREROS
MAQUINAS DE OCASION DE TODAS MARCAS A 25 PESETAS AL MES

A. PERIQUET Y C.ª
PIAMONTE, 23 — MADRID

MADERAS. - EXPLOTACIONES FORESTALES. - TALLERES DE ASERRÍO Y ALMACENES EN MADRID, ARANJUEZ Y BALSAIN

HORACIO ECHEVARRIETA

FERNANFLOR, 2 -.- MADRID
Teléfono 12927

ORDENACIONES DE LOS MONTES DEL VALLE DE ANSÓ (HUESCA)

BAR EL BUEN RECUERDO
JORGE JUAN, 3
Se recomienda el exquisito café de este bar.

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

ACCIÓN SINDICAL

La Unión General de Trabajadores y sus Federaciones

REUNION DE LA EJECUTIVA

Ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, tratando los siguientes asuntos:

Se acordó dar el ingreso a los organismos que a continuación se expresan: Asociación de Obreros y Empleados de Cerámica y Loza de Bilbao, con 300 asociados; Sociedad de Agricultores de Chilches, con 250. Por conducto de la Federación Nacional de Artes Blancas, a la Sociedad de Panaderos de Mora (Toledo), con 16 asociados, y por conducto de la Federación Nacional del Transporte, a la Sociedad de Conductores de Automóviles de Badajoz, con 190.

Se acuerda que asistan a la Conferencia Internacional del Carbón, que ha de celebrarse en Ginebra el mes próximo, los compañeros Manuel Llaneza, como delegado efectivo, y Ramón G. Peña, como asesor técnico.

El compañero Anastasio de Gracia fué designado para tomar parte en un acto organizado por la Sociedad de Embaldosadores el 27 del corriente.

Fué designado Carrillo para intervenir en nombre de la Ejecutiva en un acto de propaganda organizado por la Federación del Vestido.

Se acordó asistir a los actos que se organicen en homenaje a la memoria de Pablo Iglesias y llevar flores a su tumba.

El compañero Francisco Medina ha manifestado a la Secretaría su propósito de dar cuenta periódicamente de su gestión como vocal obrero en el Consejo de Administración de las Minas de Almadén. La Comisión Ejecutiva se dió por enterada.

Fué aprobada la gestión de los vocales obreros en el Consejo del Trabajo y se autorizó a la Secretaría para que haga la traducción del Programa Económico de la Federación Sindical Internacional, conforme a lo solicitado por ésta.

LA DE LA EDIFICACION

Solicita el ingreso en la Federación la Sociedad de Albañiles de Talavera de la Reina, a la que se contesta en sentido favorable después de conocer las disposiciones fundamentales de su reglamento.

El secretario ha dado cuenta de varias gestiones realizadas durante la semana anterior con representaciones de las Sociedades de Albañiles de Zaragoza, Guadalajara, Alcalá de Henares y Canteros de Morata de Tajuña.

La Sociedad de Constructores de Mosaicos de Cádiz pregunta la conducta que debe observar ante el ofrecimiento que se le hace para intervenir directamente en la vida del Comité paritario de la Edificación. El Comité recomienda se abstenga de aceptar la intervención que se le hace e informe del resultado de una consulta formulada en el ministerio de Trabajo.

Con ocasión de una carta de Becerril de la Sierra, se dice al compañero que la suscribe puede contar con el concurso del Comité Nacional para reorganizar la Sociedad de Sacadores de Piedra en este pueblo de la Sierra.

Se han despachado otras comunicaciones de interés, en las que se habla de las malas condiciones en que trabajan los obreros de los saltos de agua del Alberche y de la interpretación que da la Sociedad de Albañiles de Pinoso a una disposición de los estatutos de la Federación.

Insistimos cerca de las Sociedades federadas en la necesidad de pedir los cupones para el primer trimestre de 1930 antes de fin de mes.

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Asisten los camaradas Antonio Pérez, José Zambrana, Juan Zugasti, Antonio Elorrio, Gregorio Alquézar, Antonio Muñoz, Fernando Espino, Luis Olea y Federico López, del Comité Central, y Luis Díez, de la Comisión interventora.

Se da lectura a la siguiente correspondencia:

A una carta del camarada J. Sánchez-Rivera, contestando a una consulta jurídica que se le hizo en nombre de la Sección de Barajoz y relativa a un fallo del Tribunal industrial de esta población en demanda de salarios.

A otra de EL SOCIALISTA pidiendo un artículo para el número extraordinario de fin de año.

A otra de la Sección de Segovia demandando condiciones de trabajo para los impresores relativas a la impresión automática.

A otra de la Agrupación Socialista Madrileña invitando al acto organizado para el domingo 8, en el teatro Alkázar, en conmemoración de la muerte del maestro Iglesias y por el Día de EL SOCIALISTA, nombrándose a los camaradas López, Pérez, Muñoz, Zambrana y Alquézar para que representen al Comité Central en dicha fiesta.

A otra de la Sección de Santander relacionada con asuntos administrativos del Congreso.

A otra de la de Palma relativa a administración.

A otra de la de Murcia relacionada con los ingresos de afiliados.

A otras de las de Segovia, Granada, Impresores de Barcelona, Castellón, Pamplona y Cartagena referentes a administración.

A otra de la de Sevilla dando su conformidad a la reglamentabilidad dada a un despido injusto y diciendo que el 1 de diciembre se reunirían con los obreros de los diarios para discutir las tarifas que piensan presentar.

A otra de la de Oviedo relativa a la situación de la misma con respecto a falta de trabajo, y preguntando por el estado del recurso que la Empresa de «Región» ha interpuesto contra la multa de 250 pesetas que le impuso el Comité paritario por cuestiones derivadas del pleito que en el seno de éste tiene prendiente aquella Empresa.

A otra del Subcomité del Norte, de Bilbao, relacionada con los recursos de alzada interpuestos por los patronos contra los acuerdos del Comité paritario con respecto a tarifas para su demarcación.

También se leyeron otras comunicaciones de menor importancia, y a las que se han dado, como a las precedentes, las soluciones oportunas.

LA DE METALURGICOS

Asisten Julio Martínez, Wenceslao Carrillo, Domingo Tornel, Enrique García, Lorenzo Sánchez, Casimiro Delgado, Agustín San José y Julio Riesgo. No asiste el camarada Enrique Santiago, por haber asistido a un acto de propaganda.

Metalúrgicos de Murcia escriben en relación con su Comité paritario y se acuerda hacer las oportunas gestiones en el ministerio de Trabajo.

La Federación de Metalúrgicos Francesa envía unos datos pedidos sobre la forma de trabajo en la especialidad de motores de aviación, lo que se agradece.

Metalúrgicos y Similares de Logroño envían giro para pago de cuotas y periódico, del cual pago se les enviaron los recibos correspondientes.

El director general de Minas y Combustible contesta a nuestra carta en relación con la elección del Comité paritario de Minería.

La Sección de Metalúrgicos de La Carolina detalla la clase de trabajos a que se dedica y se toma el acuerdo que procede.

EL SOCIALISTA envía unas circulares de propaganda para remitir a las Secciones en relación con el número extraordinario de fin de año. Se acuerda su remisión y aconsejar a las Secciones adquieran ejemplares de dicho número.

El director general de Rentas públicas contesta a nuestra carta relacionada con el franqueo concertado de «El Metalúrgico», y se acuerda hacer determinadas gestiones.

El camarada Agustín Redondo saluda al Ejecutivo y reitera su ofrecimiento para prestarnos su ayuda desde París, donde se encuentra, lo que se agradece.

La Sección de Villanueva del Duque señala el número de ejemplares de «El Metalúrgico» que se les deben enviar y anuncia envío de giro para pago de cuotas.

Carrillo da cuenta del viaje realizado a Alcalá de Henares, diciendo estuvo muy concurrida la conferencia dada y que resultó bastante bien, esperando que se llegará a formar una Sección fuerte y numerosa.

Después da cuenta de la reunión tenida, en compañía de Delgado y Riesgo, con el Comité del Sindicato y vocales del Comité paritario de Madrid, y se aprueba la gestión realizada.

Se entera el Ejecutivo de haber sido cumplido el acuerdo de depositar un ramo de flores en la sepultura de nuestro querido Pablo Iglesias, y después de acordar hacer determinada gestión en el ministerio de Trabajo en relación con la Sección de Sagunto, se levantó la sesión.

LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES

Asisten a la reunión del Comité Unsáin, Lusarreta, Gil, Rafael, Alonso, Matías, Berihuete y Cabeza.

Después de aprobada el acta, fué leída la correspondencia recibida de Toledo, Castellón de la Plana, Agrupación Socialista de La Coruña, que comunica el acuerdo tomado en junta general por los gasistas y electricistas de aquella localidad, con un solo voto en contra, de ingresar en la Federación; un comunicado de EL SOCIALISTA, que el Comité atenderá; otro de la Internacional de Servicios Públicos, con precios y gastos del metro cúbico de gas en Berlín, y cartas de Almería, Córdoba y Madrid.

Se aprobó la correspondencia remitida a Electra Valenciana, Vigo, Pueblonuevo del Terrible y Murcia.

LA DEL TRANSPORTE

Se reunió el Comité, con asistencia de los compañeros Pastor—que preside—, Cibreiros, Barros, Garrigós, López, España y Díaz.

Se da lectura del acta de la reunión anterior, y fué aprobada.

El secretario da lectura de la correspondencia de las Secciones federadas, y se contesta lo que procede.

La Sociedad de Tracción Mecánica de Santander solicita el ingreso en la Federación y en la U. G. T.

La Sociedad de Conductores de Automóviles de Badajoz también solicita el ingreso en la Federación, con 190 asociados.

El secretario da conocimiento al Comité de un escrito remitido por la Sección de Choferes de Valencia denunciando los hechos que se vienen sucediendo en el Comité paritario de aquella localidad.

Igualmente se da conocimiento de que han sido despedidos por la Empresa de tranvías de Palma de Mallorca cuatro compañeros, entre ellos el presidente de la Sociedad.

Se acordó hacer una visita al ministro del Trabajo para denunciarle cuanto viene ocurriendo de anormal en el funcionamiento de los Comités paritarios del Transporte.

Se reciben las cotizaciones de las Sociedades de tranviarios de Madrid y Zaragoza correspondientes al cuarto trimestre.

LA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES Y ASIMILADOS DE ESPAÑA

Se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este organismo, asistiendo los compañeros Septiem, García y Fidalgo; justificando su no asistencia los compañeros Gana y Molina.

Se aprueba el acta de la reunión anterior; por el compañero Septiem se da lectura de la correspondencia recibida, y que se refiere al envío de las cuotas correspondientes al cuarto trimestre de las Secciones de Santander, Coruña, Bilbao y Ciudad Real; así como se conoce por las mismas el alta de 26 asociados entre las Secciones antes mencionadas; igualmente queda enterada la Comisión Ejecutiva del envío a los compañeros de San Sebastián y Ciudad Real de dos paquetes de periódicos del «Obrero Municipal» a petición de los mismos.

Se acuerda contestar a diversas Secciones sobre consultas que hacen relacionadas casi todas ellas sobre tramitación del cumplimiento por parte de los Ayuntamientos de las leyes sociales.

Por el compañero Septiem se da cuenta de las gestiones llevadas a cabo a fin de que se cumpla por la Diputación lo que determina la real orden publicada por el ministerio de la Gobernación, y que se refiere a la provisión de cédulas personales de los obreros municipales. El compañero García hace saber sobre este mismo asunto que en la entrevista última que tuvieron Septiem y él con el secretario de la Diputación les indicó se le facilitara unas relaciones comprensivas de los obreros municipales que, a nuestro juicio, están comprendidos como tales en relación con lo que determina el artículo 427 del Código de Trabajo, así como por separado los que pasen del jornal de 9 pesetas y los de haber anual; y se acuerda que por la Secretaría se haga dicho trabajo lo más rápidamente posible, a fin de poderlo entregar.

El compañero Septiem pone en conocimiento de los reunidos haberse puesto al habla con el señor López Núñez, subinspector del Trabajo, con objeto de que de una vez se les obligue a los Ayuntamientos a que cumplan las leyes sociales con sus obreros; y se acuerda volver a entrevistarse con él para exponerle los casos concretos y de verdaderos atropellos a la ley sobre este particular.

* * *

Nuevamente se reunió esta Comisión ejecutiva con fecha 28 del mismo mes.

Se aprobó el acta de la reunión anterior; conocen los asistentes, que son Gana, Septiem y García, una carta de la Casa del Pueblo de Segovia manifestando el deseo de celebrar en aquella localidad un acto de propaganda el día 8 de diciembre dedicado a los obreros municipales; y aprovechando el que vaya el compañero Gana, celebrar otro acto el día 9 como fecha aniversario de la muerte del nunca olvidado Pablo Iglesias.

El compañero Gana manifiesta que siendo de todo punto imposible estar ausente de Madrid en la fecha indicada por los compañeros de Segovia, por razones de su cargo en la Agrupación de Madrid, se les manifieste a dichos camaradas que aplacen la convocatoria del acto para municipales hasta el día 15 del mismo; se acuerda comunicárselo así, como también indicarles que con tiempo suficiente avisasen si por causas ajenas a nuestra voluntad no pudiese celebrarse el acto.

Seguidamente, a una invitación de la Agrupación de Madrid, se nombró al compañero Septiem para que forme parte de la mesa de redacción de «El Obrero Municipal» en representación de este organismo.

A la indicación que por parte de la U. G. T. se le hace a este Comité sobre la conveniencia de que la mayor parte de los afiliados estén enterados del movimiento sindical, y cuyo conocimiento se puede adquirir por el «Boletín» que la misma publica mensualmente; se acuerda recomendar a todas las Secciones lo importante que es el suscribirse al mismo, así como que adquieran todas la Memoria descriptiva de las sesiones del último Congreso celebrado por dicho organismo, las cuales están tomadas taquigráficamente en un hermoso folleto.

El compañero Septiem da lectura de una carta recibida de Valladolid, en la que nos dan cuenta del acuerdo de la Sociedad de obreros empleados en el ramo de consumo, en la que manifiestan su petición de ingreso en este organismo, enviándonos la relación de los federados, que ascienden a 70; asimismo manifiestan dichos compañeros que a pesar del acuerdo del Consejo de Trabajo dirigiéndose a aquel Juzgado a fin de que se hiciesen efectivas las multas impuestas por el inspector regional al Ayuntamiento por infracción de jornada con los empleados en consumos, el juez de aquella localidad ha dictado auto desestimando el fallo del Consejo, del que ha sacado copia el inspector del Trabajo para remitírsela a la Inspección general.

En vista de lo manifestado por los compañeros de Valladolid, se advierte por el compañero García la urgencia del asunto y que lo más rápidamente posible se haga una visita al señor López Núñez; el compañero Septiem manifiesta que no es preciso, porque hoy mismo había estado con dicho señor y estaba perfectamente enterado de lo sucedido y le indicó que tan pronto viniera el ministro de Trabajo pondría a la firma del mismo la real orden que prometió.

Conocen igualmente los reunidos una carta de Mieres en la que nos solicitan el envío de unos reglamentos para la constitución de un grupo en aquella localidad, acordándose contestarles facilitándoles lo que desean.

El compañero García manifiesta que con motivo de haber ido un compañero de su ramo a la Diputación a proveerse de la cédula personal se ha podido enterar que se le exige su tributación con arreglo a otra tarifación que no es la que como obrero le corresponde, y llama la atención de los reunidos por no ser éste el espíritu de lo que determina la real orden publicada para este objeto, ni seguir además el procedimiento que el señor Viñals, secretario de la Diputación, manifestó tanto a él como al compañero Septiem el día que le fueron a entregar las relaciones a que quedaron comprometidos.

Con tal motivo propone, y así se acuerda, que sin falta al siguiente día vuelva la Comisión a entrevistarse con el secretario de la Diputación, con objeto de aclarar esta falsa posición, y si es preciso, acudir donde sea para que se haga ver a la Diputación el error que padece al clasificar a los obreros municipales por la tarifa de rentas de trabajo.

LA DE DEPENDIENTES DE ESPECTACULOS PUBLICOS (ACOMODADORES Y SIMILARES)

Se reunió el Comité Central, y asistieron todos sus componentes.

Se da lectura a una carta de Oviedo, otras de Valladolid, Ciudad Real y dos de Bilbao, las que fueron contestadas por el secretario de acuerdo con los deseos del Comité.

Se acordó llevar al ministerio de Trabajo los certificados recibidos de las Secciones sobre la inscripción en el Censo electoral social.

Se aprueban las cuentas correspondientes al mes de noviembre, las que arrojan el resultado siguiente: Saldo anterior, 456,45 pesetas; ingresos en el indicado mes, 814,50. Total de ingresos, pesetas 1.270,95. Gastos, 220,35. Saldo en Caja, 1.050,60 pesetas.

Se acuerda, en vista del excesivo trabajo que pesa sobre el secretario, comprar una máquina de escribir. El secretario da cuenta de la visita que hemos recibido la semana pasada del compañero Sirera, secretario de la Sección de Valencia, y de las impresiones recibidas sobre la marcha de dicha organización, y se levantó la sesión a las cinco.

LA DE DEPENDENCIAS DEL SERVICIO ESCENICO

En las reuniones celebradas por este Comité Central los días 28 del próximo pasado y 4 de los corrientes el compañero secretario da cuenta de los asuntos de trámite y correspondencia recibida, y que han sido contestados con arreglo a lo indicado en cada caso, como asimismo de los giros recibidos correspondientes a las Secciones y Grupos de Melilla, Lucena, Badajoz, Valencia, Ferrol, Talavera y Oviedo.

Referente al caso planteado por la Sección de El Grao, y aprovechando la circunstancia de encontrarse en Valencia el compañero Lorente, delegado de la Federación, se acuerda encomendarle se entreviste con dichos compañeros, como también con los de Valencia, y una vez que tenga en su poder cuantos datos estime pertinentes, sean remitidos al Comité, con el fin de redactar un informe y obrar en consecuencia.

Sobre la Sección de Sevilla, y después de escuchadas las manifestaciones que la Comisión expone al Comité, y dada la urgencia del caso planteado por los comisionados, compañeros Domínguez, Lillo y Domingo, se acuerda hacer cuantas gestiones se estimen pertinentes para orillar las dificultades que sobre el particular sean necesarias acerca del Comité paritario.

La Secretaría da cuenta de haber recibido carta de Tánger, y ante lo manifestado en la misma se acuerda dejar en suspenso toda tramitación de la demanda presentada al Paritario.

La Sección de San Sebastián solicita del Comité se le conteste cómo han de conducirse al poner en vigor algunos de los acuerdos tomados por la Comisión mixta relacionados con la actuación de varias compañías en un corto plazo de tiempo, acordándose indicarles que a la mayor brevedad se les enviarán las aclaraciones precisas.

Se da cuenta de que el compañero Carro, presidente del Grupo de Astorga, y en ocasión de encontrarse en ésta, se ha presentado a consultar diversos asuntos relacionados con la Empresa Velasco de dicha capital, y la oposición que por parte de la misma existe al no querer firmar las bases de trabajo. Se acuerda hacer las gestiones necesarias en el Paritario, como también directamente con la ya citada Empresa.

Son aprobadas las altas de Badajoz, Castellón y Guadalajara, como asimismo la tramitación que Secretaría lleva a efecto sobre la solicitud de ingreso de los compañeros del Servicio Escénico de Málaga.

Los compañeros Pretel y Molina dan cuenta de lo acordado en la reunión celebrada con los compañeros de la Asociación de Coristas y vocales obreros del Paritario, siendo aprobada la misma.

LA DE CAMAREROS

El Comité trata del proyectado viaje del compañero secretario a la región de Levante, y acuerda, en atención a que no han contestado más que cinco Secciones de las doce que hay que visitar, el aplazarlo hasta pasadas las Navidades, rogando a las Secciones que no han contestado lo hagan a la mayor brevedad, para concretarlo en el tiempo que media hasta su realización.

Se recomienda a las Juntas directivas que estudien la nota que publicamos en «La Solidaridad» y nos contesten lo que estimen adecuado.

Igualmente recomendamos a los vocales del Consejo de la Corporación contesten a nuestra carta.

El compañero secretario informa de la correspondencia tramitada. Entre las cartas, las Secciones de Lugo, Badajoz y Cáceres nos aclaran lo relacionado con los cocineros asociados, Córdoba cuestiones administrativas y Lugo ciertas observaciones sobre la reunión de El Ferrol.

Los compañeros Candán y Muñoz escriben al Comité aprobando, como vocales de la Corporación, las normas entregadas a dicho organismo.

LA DE COCINEROS

A la reunión celebrada el día 6 del corriente asisten Granda, que preside; Jesús Taboada, Julián Preciados, Martín Jiménez, Francisco Gato, Angel Oliete y Eusebio Martín.

Se da lectura a la correspondencia: una carta de la Sección de Bilbao, y se le contesta con relación al contrato de trabajo y los Comités paritarios; otra de la Sección de Sevilla; otra de Almería, en la que nos anuncia la defunción del compañero Rafael Leal, que falleció en Granada; otra de la Sección de Madrid, en la que nos anuncia la desgracia ocurrida al compañero Manuel Zeitegui; otra de Alicante, en la que anuncian la defunción de los compañeros Rafael Carbonell y Jerónimo Beltrán y el cambio de domicilio de la Sociedad y la baja de tres compañeros; otra de la Sociedad de Huelva, en la que remiten la lista de asociados y reglamentos, de acuerdo con nuestros estatutos.

Se acuerda conste en acta su ingreso desde el 1 del mes actual, con 24 federados.

El compañero Juan Pablo Ballano, de Castejón (Navarra), solicita su ingreso en esta federación y se acuerda dárselo.

Se da lectura a una carta de la Sociedad de Córdoba, en la que piden informes para ponerse al corriente de las cuotas federales.

LA DE DEPENDIENTES DE COMERCIO

A la reunión del Comité asisten los compañeros Briones, Masiá, Martín, Alvarez, Delgado y Santamarina.

Dióse lectura de la correspondencia recibida de las Secciones de Alcalá de Henares, Alcoy, Almería, Barcelona, Cádiz, Játiba, Las Palmas, Logroño, Linares, Sevilla, Málaga, Mataró, Antequera, Córdoba, La Línea, Oviedo, Palencia, Plasencia, Langreo, Salamanca, Santander, Torrelavega, Utiel, Vitoria, Valencia, Madrid (Sección de Limpiabotas, designando vocal al compñaero Miguel Alvarez), Toledo y de las Secciones de Peluqueros-Barberos de Sevilla, Santander, San Sebastián, Santa Cruz de Tenerife, Palencia, Málaga y León.

Terminada la lectura de la correspondencia recibida, dióse cuenta de la remitida, siendo aprobada, como igualmente de dos circulares enviadas a las Secciones tratando de distintos asuntos.

Y se levantó la sesión.

LA DE OBREROS EN PIEL

Asisten Castillo, López, Sánchez, Ortiz, Yebra, Antequera, Cónsul, Fernández, Isabelo y Llanes.

Federación del Ramo del Calzado de Petrel, en extenso informe, comunica al Comité todo el proceso y feliz solución de la huelga sostenida contra el patrono señor Villaplana, y creen que en breve será levantada la clausura del Centro Obrero.

Zapateros de Brea de Aragón comunican que por fin se ha impuesto la táctica de la Unión General en cuanto a las peticiones a los patronos se refiere, pues las peticiones individuales nunca han dado buen resultado; que el 8 de los corrientes se reunirán para discutir las bases del contrato de trabajo que presentarán al Comité paritario. Muestran su satisfacción porque el compañero Manuel Albar explicará una conferencia en su local social.

Obreros en Piel de Villena consulta determinados extremos sobre la cotización y anuncia que en breve girará el importe del trimestre en curso.

Zapateros de Monóvar informa sobre asuntos de carácter interno de su organización.

Zapateros de Almansa remite 140 pesetas para pago de sus cuotas.

El secretario informa de los asuntos resueltos por la Secretaría como también sobre la numerosa correspondencia remitida a las Secciones federadas y no federadas y diversos asuntos de carácter interno.

La Federación del Vestido

Una Comisión de la Ejecutiva de la Federación Nacional del Vestido y Tocado estuvo ayer en el ministerio de Trabajo con objeto de gestionar asuntos relacionados con los Comités paritarios del oficio de Barcelona y Santander.

La Comisión salió bien impresionada del resultado de la gestión.

Vista de la Casa del Pueblo de Vall de Uxó, propiedad de las Sociedades obreras afectas a la Unión General de Trabajadores.

Conferencia interesante

"La responsabilidad del auxiliar de Farmacia ante el nuevo Código penal"

Se ha celebrado en la Casa del Pueblo ante numerosísima concurrencia una conferencia, organizada por la Asociación de Auxiliares de Farmacia, a cargo de don Emilio González López, profesor ayudante de la cátedra de Derecho penal de la Universidad Central.

Hizo la presentación del orador el compañero Tomás Mora, quien dijo que la Asociación de Auxiliares de Farmacia haba organizado la conferencia que se iba a celebrar, a la que probablemente seguirán otras, a cargo de señores competentes y científicos, al objeto de ilustrar a los asociados en cuestiones interesantes.

Al hacer la presentación del orador dijo que se trataba de una persona competentísima en materia de derecho, quien desarrollaría el tema de «La responsabilidad del auxiliar de Farmacia ante el nuevo Código penal».

PROFESOR DON EMILIO GONZALEZ LOPEZ

El señor González López comenzó diciendo que tenía gran interés en comentar el nuevo Código penal en diferentes extremos; pero que en la conferencia que iba a explicar lo haría en la cuestión relacionada con los operarios de farmacia, teniendo en cuenta para ello el punto de vista general de la justicia que debe inspirar las leyes, ya que es obligado en el legislador no olvidar este extremo, y estima que el Código en vigor no es del todo justo, especialmente en el caso de auxiliares de Farmacia.

Estudió la acción social del individuo para determinar las verdaderas figuras de delito, que a veces van unidas a la profesión y otras veces son generales; como, por ejemplo, no se puede prevaricar si no se es funcionario, como no puede desertar quien no sea soldado, y otras por este orden, como asimismo señaló que hay delitos generales que se pueden cometer, como el robo, el crimen, etc.

En cuanto a los delitos que se hacen contra el Código como deducidos de la profesión, podemos comentar los del auxiliar de Farmacia, y no nos explicamos—dijo—cómo es posible exigir responsabilidad a los que ejercen una profesión no reconocida por carecer de un título expedido por los organismos competentes del Estado. No existe de derecho la profesión que nos ocupa, aunque de hecho el auxiliar regente una farmacia, en virtud de que el farmacéutico no hace acto de presencia en el establecimiento más que en determinados casos y momentos, y aquí es donde para nosotros aparece el error. El auxiliar de Farmacia no existe para el legislador, y no existiendo de derecho, aunque sí exista de hecho, el legislador no debe hacer responsable de delitos a los que de derecho no existen.

Citó varios artículos del Código penal para deducir que de ellos se pueden considerar figuras de delito determinados actos; como, por ejemplo, la venta de productos en malas condiciones, de mala calidad o mal elaborados, que entran de lleno en los delitos conocidos por profesionales.

En estos casos, dejando a un lado lo delitos comunes, como el auxiliar de Farmacia no es el que adquiere la mercancía, ni viene obligado por su misión a examinar los productos, en modo alguno se puede exigir a éste responsabilidad alguna, y sí, por el contrario, al farmacéutico. Este extremo se deduce claramente del artículo 555 del Código penal, por lo que no puede ni hablarse de la responsabilidad del auxiliar de Farmacia, no olvidando que su acción está limitada y sometida por completo al titular, que es el obligado por la ley a examinar en todos sus aspectos los medicamentos que han de despacharse.

Se refirió a lo que podría considerarse una usurpación de la profesión, para lo cual analizó varios artículos del citado Código, como también los que tratan de las relaciones que podrían existir entre las drogas despachadas y el público, demostrando que ninguno es aplicable a los que desempeñan la profesión de auxiliares de Farmacia, reconociendo que el que más se apropia es el 555; pero no puede ser aplicado de una manera expresa, pues que esa profesión no está reconocida ni se menciona en el Código penal y no hay manera de exigir responsabilidades y deberes a los que no tienen ni se les reconocen derechos.

Terminó diciendo que no hay congruencia si se pretende establecer obligaciones o responsabilidades sin haber concedido derechos; por esta razón hay que llegar a la promulgación de las disposiciones concernientes a la concesión del título a los que aspiren a ser auxiliares de Farmacia.

La numerosa concurrencia, que llenaba el salón donde se celebró el acto, ovacionó calurosamente al conferenciante por su clara y útil labor.

El compañero Triviño dió las gracias al señor González López por haber explicado la conferencia, e hizo resaltar varios de los extremos explicados por el conferenciante, en los que se demostró la irresponsabilidad de los auxiliares de Farmacia mientras realicen su labor sin más requisito que ser admitidos por el farmacéutico.

Altas en el Partido

En muchas poblaciones españolas crece el Partido Socialista, viniendo a sus filas hombres generosos que proceden de todas las clases sociales, convencidos de que nuestras doctrinas son las que pueden proporcionar a la Humanidad días mejores.

Hoy le ha tocado recibir nuevos afiliados a la Agrupación Socialista de Azuaga, en la que han ingresado los camaradas Enrique Durán Grueso, Ernesto Durán Alejandre y Eulogio Vázquez Rengilo, a quienes felicitamos efusivamente.

Este último camarada es hijo del que fué nuestro querido amigo y excelente compañero Juan Vázquez Mancera, y los dos primeros, padre e hijo, respectivamente, son dueños de un taller mecánico, donde diariamente trabajan unos 30 obreros, y en el que siempre se ha cumplido todo lo legislado en materia social; hecho que tiene extraordinaria importancia, ya que se trata de una población donde descaradamente se burla esa clase de legislación.

Además estos nuevos compañeros, dando una prueba de sensibilidad, dieron permiso a todos sus operarios para que asistieran a la manifestación de duelo que acompañó a nuestro compañero Vázquez a su última morada, rasgo que el verdadero pueblo agradeció en lo mucho que vale.

A estos nuevos afiliados les reiteramos nuestra cordial felicitación.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

Aspecto de la plaza de toros de Nerva (zona minera de Riotinto) durante la celebración de una conferencia a cargo del compañero Ramón González Peña.